de ejecución material, honorarios por re dacción del proyecto, gastos imprevistos y de dirección y beneficio industrial.

3.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir

- previamente en la Caja municipal o en la General de Depósitos la cantidad de quince mil setecientas cincuenta pesetas (15.750 ptas), en concepto de garanha provisional. La garanha definitiva sera igual at 4 por 100 del importe de la at judicación de la obra.
- 4º Las obras objeto del presente concurso deberán estar terminadas en el pia-70 máximo de seis meses, contados desde el siguiente día al de la formalización del contrato, y el plazo de garantia será de un año a partir de la recepción provisio nal de la obra.
- 5.\* Los pagos se hará efectivos al ad ndicatario mediante única certificación expedida por el Técnico Director de la obra y apropada por la Comisión Permanente con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario. Se harán las reten-ciones previstas legalmente por el con-cepto de Tráfico de Empresas
- 6 \* Los concursantes podrán atenerse en sus proposiciones a una cualquiera de estas modalidades.
- a) Cubrir el tipo de licitación. b) Consignar la baja que tengas por conveniente.
  - e) Ofrecer otras compensaciones
- Los licitadores redactaran sus proposiciones conforme al modelo que al fi mai se inserta, debidamente reintegradas con póliza de tres pesetas, diez pesetas en sello municipal y otras diez en sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local.
  8.\* Los ficitadores acompañaran a sus
- proposiciones los siguientes documentos
- a) Resguardo acreditativo de haber constituido la flanza provisional

- b) Declaración jurada de no estar in-curso en las incapacidades o incompatibi-lidades que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- ci Carnet de Empresa responsable o documento que justifique esta califica-
- d). Copia de la escritura e poder que histifique la personalidad del Heitador chando represente a otro o il cualquier Empresa,
- e). Memoria en que se recoja con todo detafle los distintos materiales y elementos así como la procedencia de los mismos, que el concursante ofrece emplear ENTER OF THE
- Las ficitadores presentarán sus proposiciones y los documentos que la acom pañen en sobre cerrado, en el que figu-cará la inscripción «Proposición para lo mar parte en el concurso para ejecución de obras de reforma y mejora de las los talaciones eléctricas destinadas al alum-brado público de Villaviciosa de Cordobas en la Secretaria del Ayuntamiento du rante el plazo de veinte dias habiles, con-tados desde el siguiente, también habil-al en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial dei Esta-do», en noras de diez a brece.
- 10. La apertura de plicas tendra lugar el signiente día habil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas del mismo, en este Ayuntamiento ante la Mesa constituda al efecto, en forma reglamentaria. Una vez reulizada dicha apertura, las proposicionese uniran al expediente, pasando seguidamente a la Comisión correspondiente, que previo asesoramiento formulara propusta de adjudicación, que se hará por el Ayuntamiento transcurrido que sea el plazo de cinco dias que señala el exticti lo 36 del Reglamento El Ayuntamiento podra declarar desierto el concurso cual quiera que sea el resultado de la aper-

tura de pliegos o adjudicarlo a quien de los licitadores estime conveniente, sin te-ner en cuenta exclusivamente el contenido económico de la oferta, sino considerando de una manera discrecional el conjunto de circunstancias de la proposición.

junto de circunstancias de la proposición.

11. Los pliegos de condiciones, proyecto y expediente pueden ser examinados en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de pliegos.

12. Correrán a cargo del adjudicatario el importe de este anuncio y el que se publique en el «Boletin Oficial» de la protenta de desergo que siendo le contrata de desergo que siendo le contrata de desergo que se siendo le contrata de desergo que se se se se se contrata de contrata de se contrata de contrata de la proposición de la propieta de se contrata de se contrata de la proposición de la propos

vincia, así como los demás que siendo le-gitimos, tengan relación con el expediente de concurso y contrato que del mismo se derive desde sa iniciación hasta la formalización

#### Modelo de proposición

Don . . . mayor de edad, de estado ... profesion ..... vecino de Don mayor de edad, de estado profesion vecino de provincia e con domicilio en calle provincia e con domicilio en calle provincia de dentidad número expedido en en fecha de de en en nombre propio (o en el de capa representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), blen enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones para la adjudicación, mediante concurso, de las obras de reforma y mejora de las instalaciones eléctricas destinadas al alumbrado público de diversas calles de Villaviciosa de Córdoba, se compromete a ejecutar las obras anteriormente indicadas, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en tricta ai provecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra y núméro).

Se acompaña resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional y demás documentación exigida. (Lugar, fecha firma y rúbrica del del

Villaviciosa de Cordoba, 20 de abril de 1970 —El Alcalde —2 329-A

#### OTROS ANUNCIOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

#### BARCELONA

For el presente se notifica a don Ma-mel Sanchez Rodriguez, cuyo actual para-dero se desconoce, usuario del veinento marca «Simea Aronde» matricula 962-FU. marca «Simea Aronde» matricula 962-FU-25 que esta Administración le instruye de parte de faltas reglamentarias número 25/70, como consecuencia de posible infraccion al regimen de importación temporal de automóviles y que en el plazo de ciez dias siguientes al de esta publicación, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración Barcelona, 18 de abril de 1970 - El Administración - 2 317-E

For el presente se notifica a don Jaines Downey, cuyo actual parádero se desconoce, usuario del automóvil marca «Volkswagens matricula 261-Z-6175, que esta Administración le instruye el parte de faltas reglamentarias número 4/70, como consecuencia de posible infracción al régimen de importación temporal de automóviles, y que en el plazo de diez días, siguientes

Age Constitution of the Co

al de esta publicación, podra efectuar las alegaciones que estimo oportunas en de fensa de su derecho, significandose que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por sa Adminis-

Barcelona, 20 de abril de 1910 — El samb ut Erador —2.216-F

#### TARRAGONA

En fecha i de abril de 1970 lue vendido en publica subasta el autonovil «Opel-Re-kord» matricula LB-MH-580, para el pago de la sanción impuesta en el expediente de faltas reglamentarias número 8,68, en virtud de lo dispuesto en el articub. 19-1 bi del Decreto 1814/1964 leo habiéridose obtenido con el importe

de la venta cantidad suficiente para el parece un desciubierto de 21.438 pesetas, aparece un desciubierto de 21.438 pesetas a satisfacer por don Rudi Pentenrieder, súbdito aleman, sin domición conocido.

El importe de las citadas 21.438 pesetas que sopriecer en descubierto deberá ser in presente en la cata da esta Adiana en el presente de las citadas el presente del presente de las citadas el presente de las citadas el presentes

gresado en la Caja de esta Adúana en el plazo de quince dias hábites, contados a pactir de la publicación del presente anunció pso ediendose caso de no ser ingresa das a su cobro por via de apremio en virtud de lo dispuesto en el articulo 19-1, e) del Decreto 1814/1964.

Tarragona, 22 de abril de 1970—El Administracor—2360-E

En techa 7 de abril de 1970 fué vendido en pública subasta el automóvil marca «M.G.» matricula BL-32256, para el pago de la sanción impuesta en el expediente de faltas reglamentarias número 11/67, en virtud de la dispuesto en el articulo 19-1 b) del Decreto 1814/1964.

del Decreto 1814/1944.

No habiendose obtenido con el importe de la venta cantidad suficiente para el pago de la sanción impuesta, aparece un descubierto de 23.440 pesetas a satisfacer por doña Elvira Wolff Camponovo, súbdita suiza, sin domicilio conocido.

El importo de la secución 23.440 penetas

El importe de las citadas 23.440 pesetas que aparecen en descubierto deberá ser inque aparecen en descubierto debera ser in-gresado en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince dias hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, procediéndose, caso de no ser in-gresado, a su cobro por via de apremio, en virtad de lo dispuesto en el artículo 19-1, c<sup>3</sup>, del Decreto 1814/1964.

Tarragona, 22 de abril de 1970.—El Administrador.—2:361-E

Ro techa î de abril de 1970 fué vendido en pública subasta el automóvil «Citroën» 195-19 matricula francesa 2537-AX-33, para el pago de la sanción impuesta en el espediente de faitas reglamentarias número 8/69 en virtud de lo dispuesto en el ar-tículo 19-1 b) del Decreto 1814/1904. No habiéndose obtenido con el importe de la venta cantidad suficiente para el

pago de la sanción impuesta, aparece un descubierto de 140 pesetas a satisfacer por don Juan Lucas, domiciliado en 7 Ave. Henri Dunant, 33 La Teste, Francia.

El importe de las 140 pesetas que aparecen en descubierto deberá ser ingresado en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, procediéndose, caso de no ser ingresado, a su cobro por vía de apremio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19-1 c) del Decreto 1814/1964.

Tarragona, 22 de abril de 1970.—El Ad-

Tarragona, 22 de abril de 1970.—El Administrador.—2.359-E.

#### Delegaciones Provinciales

#### LEBIT)A

#### Sucursal de la Caja General de Depósitos

Habiéndose extraviado un resguardo expedido por esta sucursal el día 13 de mayo de 1968 con los números 469 de entrada y de 1968 con los números 469 de entrada y 12.221 de registro, correspondiente a un depósito necesario sin interés de treinta y nueve mil cuatrocientas dos pesetas (39.402), constituído por don Jacinto Parramón Parramón, a disposición del Distrito Forestal de Lérida para la adjudicación definitiva «Proyecto de construcción de vía de saca en el monte número 275, denominado Sanglo Saportega, de Las Bordiss» das».

das».

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta sucursal, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino as su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el Esoletín Oficial dal Estadom y en el «Boletín Oficial dal Estadom y en el «Boletín Ofi-Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Lérida, 16 de abril de 1970.—El Delega-do de Hacienda, Manuel Gustemps Fe-rrer.—2,211-E,

#### OVIEDO

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito en metálico enecesario sin indel deposito en inetalico anecesario sin in-terés», número de entrada 3.438, número de registro 42.780, de diez mil pesetas (10.000), constituído en esta Delegación el día 16 de diciembre de 1968 por don Juan José Vidal Araujo y a disposición del flus-trisimo señor Juez de Instrucción de Pola de Signo, afignas para poder trasladarse de Siero, «fianza para poder trasladarse al extranjero en las diligencias previas número 223/1968». Y siendo necesario expedir un duplicado del referido resguardo. en virtud del expediente que se sigue en estas oficinas, es por lo que se hace público en este periodico oficial para conocimiento de los que pudieran ser interesados, haciéndose constar que transcurridos. dos, haciendose constar que transcurridos que sean dos meses sin haber reclamación de terceros, contados a partir de la publicación del presente anuncio, se procederá a extender el citado duplicado, quedando sin efecto ni valor alguno el resguardo extraviado. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja de Depósitos.

Cviedo, 14 de abril de 1970.—El Delegado de Hacienda, Ricardo Hueso Chórcoles.—2.181-E.

#### SEVILLA

Ha sufrido extravio el resguardo original del depósito número 46.581 de entrada y 38.015 de registro, constituído el 5 de noviembre de 1962 por don Emilio Fernández Garcia-Baquero, a disposición de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por la cantidad de 5.963 pesetes

Lo que se hace público a fin de que se entregue en esta sucursal si alguien lo

tuviere en su poder, en el plazo de dos meses; transcurrido el cual, se anulará el expresado resguardo, expidiéndose du-plicado.

Sevilla, 20 de marzo de 1970.—El Delegado de Hacienda, Leandro Bas Vidal.—

#### Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

#### SEGUNDA ZONA DE ALICANTE

Don José Martinez Garcia, Recaudador de Tributos del Estado en la expresada

Hago saber: Que en expediente de apre-mio que en esta oficina se sigue contra de-terminados deudores, entre los que poste-riormente se indican, el señor Tesorero de Hacienda ha dictado la siguiente

e Providencia. En uso de la facultad que me confiere el artículo 112 del vigente Es-tatuto de Recaudación, declaro incurso en tatuto de Recaudación, declaro incurso en apremio al contribuyente a que se reflere la precedente certificación de débito. Anótese en el Registro correspondiente y remitase seguidamente al Recaudador respectivo para la inmediata incoación del procedimiento de apremio, según las disposiciones de los artículos 7 y 113 del citado Estatuto, por corresponder el deudor al concepto de contribuyente. El deudor vendrá obligado también a satisfacer el recargo del 20 por 100 comprendido en el artículo 111, más las costas y reintegros ocasionados en la ejecución.»

Lo que se les notifica a los siguientes deudores, que, según los datos obtenidos, residen en el extranjero. Advirtiéndoles que en caso de no hacer efectivos los des-cublertos se procederá al embargo y venta de sus bienes, conforme a las disposiciones vigentes.

vigentes.
Deudor: Jean Buscema y otro. Concep-to: Transmisiones. Pueblo del debito: Campello. Ejercicio: 1969. Cuotas: 24.680

Campello. Ejercicio: 1969. Cuotas: 24.680 pesetas. Nacionalidad: Francesa, Pasaporte: 11.910.

Deudor: Christopher James - Edward. Concepto: Transmisiones. Pueblo del débito: Campello. Ejercicio: 1969. Cuota: 26.415 pesetas. Nacionalidad: Norteamericana; pasaporte expedido en Londres, número Z-811.800, el 23 de febrero de 1968.

Deudor: Charles W. Maclay. Concepto: Recursos eventuales. Población del débito: Alicante. Presupuesto: 1961. Cuotas: 13.050 pesetas. Nacionalidad: Norteamericana.

Al mismo tiempo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley General Tributaria, se les invita que designen a una persona que les represente y que resida en esta zona tributaria.

También se les advierte que si realizan el pago de los débitos apremiados dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este edicto el recargo de apremio

de los diez días siguientes al de la publi-cación de este edicto el recargo de apremio quedará reducido al 10 por 100. Y al objeto de su publicación en el «Bo-letín Oficial del Estado», en el de la pro-vincia y en el del Ayuntamiento, firmo el presente en Alicante a tres de abril de mil novecientos setenta.—El Recan-dador.—2.178-E.

#### ZONA DE SAN ROQUE

Don José González Ojeda, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de San Roque,

Hago saber: Que en expediente que se nago saper: sue en expediente que se la sigue en esta Recaudación al deudor a la Hacienda Pública residente en Francia don Francisco Ruiz Ríos, por el concepto de Rendimientos del Trabajo Personal, Licencia Fiscal, del pueblo de Sam Roque (Cádia), se ha dictado con fecha de hoy la siguiente.

siguiente
Providencia.—De conformidad con lo que
dispone el párrafo quinto del artículo 126
del vigente listatuto de Recaudación, re-

quiérase por medio de edicto, que se in-sertará en el «Boletín Oficial del Estado», al deudor don Francisco Ruiz Ríos para que comperezca en el expediente, por si o por representante autorizado, a efecto de abonar el descubierto que se le reclama. abonar el descubierto que se le reclama, más los recargos de apremio y costas que se produzcan, advirtiéndole que si transcuridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personase será declarado en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacérsele se efectuarán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos.

Débito: Rendimientos del Trabajo Personal, Licencia Fiscal Afios 1964 a 1969. Importe principal, 2,839 pesetas.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento del interesado. San Roque, 29 de agosto de 1969.—El Recaudador.—2,224-E.

#### Tribunales de Contrabando

#### BARCELONA

Se pone en conocimiento de Ascensión Fernández Ortiz, Isabel Motesinos Gonzá-lez (a) «La Carmela», Francisco Jiménez Gíl, Antonio Camacho Revelo, Antonio lez (a) «La Carmela», Francisco Jiménez Gil, Antonio Camacho Revelo, Antonio González Rojas y Antonio Fernández Bautista, vecinos de Barcelona, y cuyos domicilios exactos se desconoce, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 16 de mayo de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el parrafo tres del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para la valoración de la mercancia afecta al expediente número 109/1970, instruído por aprehensión y descubrimiento de grifa y en el que figuran como inculpados.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta

que su ausencia no impedira la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 20 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal.— Visto bueno: El Presidente.—2.313-E.

Se pone en conocimiento de quien pueda ser propietario de un automóvil marca (B. M. W.», tipo 1600, sin matrícula, con número de bastidor 185.049, faltándole diversos elementos, que fué hallado abandonado en la carretera de Barcelona a Valencia, cuesta del Ordal, frente al restaurante (Los Abetos», que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 16 de mayo de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el párrafo tres del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del mencionado vehículo, que se halla afecto al expediente número 131/1970.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por Se pone en conocimiento de quien pueda

nteresado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su regón de su razon.

Barcelona, 20 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.314-E.

Se pone en conocimiento del desconocido propietario de un automóvil marca «Opel Rekord», sin placas de matricula, carente de documentación, con número de mo-tor 16-1159465 y bastidor 4-8985, abandona-do en un taller de reparación de automó-viles sito en las cercanías del Puente de

Esplugas, en Barcelona, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del dia 16 de mayo de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el parrafo tres del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para pro-ceder a la valoración del indicado vehículo, que se halla afecto al expediente nú-mero 128/1970.

meno 128/1970.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del condeta del reconstrucción del servicio, del que se levantará el acta co-rrespondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 20 de abril de 1970.—El Se-cretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2,315-E.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Dirección General de Sanidad

Solicitud de permuta entre sus plazas de Médicos titulares de Sorihuela de Gua-dalimar y Orcera (Jaén) don Fernando Ruiz Azuaga y don José Martinez Martinez, respectivamente

Los Médicos titulares de Sorihuela de Guadalimar y Orcera, ambos de Jaén, don Fernando Ruiz Azuaga y don José Martínez Martínez, respectivamente, han solicitado de esta Dirección General de

solicitado de esta Dirección General de Sanidad la permuta de sus plazas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» puedan presentar reclamación contra la permuta solicitada los Médicos y Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo prevenido en el número 3 del artículo 218 del Regiamento de Personal, de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953.

Madrid, 11 de abril de 1970.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

Solicitud de permuta entre sus plazas de los Médicos títulares de Ventas con Peña Aguilera y Argés y agregados (Toledo) don Nicolus Nieto Patino y don José Garciu-Moreno Martin, respectivamente

Los Médicos titulares de Ventas con Peña Aguilera y Argés y agregados, am-bos de Toledo, don Nicolás Nieto Patiño y don José García-Moreno Martín, respec-tivamente, han solicitado de esta Direc-ción General de Sanidad la permuta de sus plazas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» puedan presentar reciama-ción contra la permuta solicitada los Mé-dicos y Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo prevenido en el nú-mero 3 del artículo 218 del Reglamento de Personal, de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953, Madrid, 11 de abril de 1970.—El Direc-tor general, Jesús García Orcoyen.

Solicitud de permuta entre sus plazas los Médicos titulares de Alcobendas (Madrid) y Muñoperos (Segovia), don Eudaldo Arbut Colomer y don Manuel Gomes Sanchez-Manzano, respectivamente

Los Médicos titulares de Alcobendas (Madrid) y Muñoveros (Segovia), don Eudaldo Arbat Colomer y don Manuel Cómez Sánchez-Manzano, respectivamente, han solicitado de esta Dirección General de Sanidad la permuta de sus plazas.

That I have been also as the system of

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletin Oficial del Estado» puedan presentar reclama-ción contra la permuta solicitada los Mé-dicos y Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo prevenido en el nú-mero 3 del artículo 218 del Regiamento de Personal, de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953. Madrid, 11 de abril de 1970.—El Direc-tor general, Jesús Carcía Orcoyen.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

#### GUADALQUIVIR

Revisión de características de aprovechamientos

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparecen los siguientes asientos de inscripción:

Corriente: Guadajoz.
Registro general: Número de inscripción, 16.639; tomo, 9/151.
Referencias: Número del aprovechamiento, 27; número de inscripción, 1.
Clase de aprovechamiento: Energia eléctrica. trica

trica.

Nombre del usuario: Manuel del Aguila y Solad y María Luisa del Aguila y Solad.

Término municipal y provincia de la torna: Baena (Córdoba).

Caudal máximo concedido, l/s.: 3.600.

Salto bruto utilizado, en metros: 2.50.

Titulo del derecho: Concesión del Gobierno Civil bierno Civil.

Pecha del mismo: 1 de mayo de 1908.

Corriente: Guadajoz.
Registro general: Número de inscripción, 16.643; tomo, 9/151.
Referencias: Número del aprovechamiento 31; número de la inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Riego.
Nombre del usuario: José Trinidad Ari-

Za Hita.

Término municipal y provincia de la toma: Baena (Córdoba).

Caudal máximo concedido, l/a.: 11. Superfície regada, en hectáreas: No n-

Titulo del derecho: Concesión del Clo-

bierno Civil. Pecha del mismo: 14 de junio de 1924.

Corriente: Marbelia,

Cornente: Marbella,
Registro general: Número de inscripcion: 17.000; tomo, 9/187,
Referencias: Número del aprovechamento, 2; número de la inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Riego.
Nombre del usuario: Victor Fuentes del
Rio y su esposa, Elisa de Torres Isuza e
Hita, y Antonio Moreno Dios.
Término municipal y provincia de la

Término municipal y provincia de la toma: Bacha (Córdoba).

Caudal máximo concedido, 1/s.: 32.

Superficie regada, en hectáreas: No figura

Titulo del derecho; Prescripción, Fecha del mismo; No figura.

Corriente: Guadajoz.

Registro general: Número de inscripcion, 16.644; tomo, 9/151.
Referencias: Número del aprovechamiento: 32; número de la inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Riego, Nombre del usuario: Marquesa de Villafuerte.

Término municipal y provincia de la toma: Baena (Córdoba).

Caudal máximo concedido, 1/s.: 11,26. Superficie regada, en hectaras: 28,257. Titulo del derecho: Prescripción R. O. Pecha del mismo: 14 de mayo de 1924.

Corriente: Marbella.

Corriente: Marbella,
Registro general: Número de inscripcion, 16.999; tomo, 9/186.
Referencias: Número del aprovechamiento 1; número de la inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Riego.
Nombre del usuario: Testamentaria de
la Marquesa viuda de Viana.
Término municipal y provincia de la
tama: Baena. (Córdoba)

m marquesa vinda de viana.

Término municipal y provincia de la toma: Baena (Córdoba).

Caudal máximo concedido, l/s.: Cinco litros para riego y todo el río para luerza motriz

Salto bruto utilizado, en metros: No fi-

Titulo del derecho: Prescripción durante más de un siglo.
Fecha del mismo: No figura.

Por el presente edicto, y en el expediente de revisión de características, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estados de 6 de junio siguiente), se requiere a los titulares de los aprovechamientos citados o a sus sucesores para que en el plazo de un mes (treinta dias naturales plazo de un mes (treinta dias naturales y consecutivos), que empezarán a contarse desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletin Oficia, del Estado», manifiesten por escrito o formulen por comparecencia ante este Servicio: Comisaria de Aguas del Cuadalquivir, plaza de España, sector II, Sevilla, si los aprovechamientos se hallan en explotación y quiénes son sus actuales interarios. usuarios.

Pasado este tiempo sin tener manifes-tación alguna al respecto se procederá de acuerdo con lo establecido por la Or-den ministerial anteriormente citada, a proponer a la Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación de los asien-

tos antes transcritos. Sevilla, 1 de abril de 1970—El Comisa-rio Jefe de Aguas.—2.221-E.

fin el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparecen los siguientes asientos de inscripción:

Corriente: Guadajoz.
Registro general: Número de inscripción, 16.640; tomo, 9/151.
Referencias: Número del aprovechamiento, 28; número de la inscripción; i.
Clase del aprovechamiento: Riego.
Nombre del usuario: Rafael Córdoba y

Castro.
Termino municipal y provincia de la toma: Castro del Rio (Cordoba).
Caudal máximo concedido, l/s.: No 1i-

PHI & Superficie regada, en hectareas: No fi-

oura.

Titulo del derecho: No figura, Fecha del mismo: No figura,

Corriente: Guadajoz, Registro general: Número de inscrip-ción, 16.641; tomo, 9/151.

Referencias: Número del aprovecha-mento, 29; número de la inscripción, 1. Clase del aprovechamiento: Riego.

Nombre del usuario: Rafael Córdoba Castro.

Término municipal y provincia de la toma: Castro del Rio (Córdoba).
Caudal máximo concedido, l/s.: No fi-

Superficie regada, en hectareas: No fi-

Titulo del derecho: Prescripción. Fecha del mismo: No figura.

320.

Corriente: Guadajoz,

Registro general: Número de inscripción, 16.642; tomo, 9/151.
Referencias: Número del aprovechamiento, 30; número de la inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Molienda y producción de flúido eléctrico.
Nombre del usuario: Francisco y Pedro Crisdo Lugue.

Criado Luque.

Término municipal y provincia de la toma: Castro del Rio (Córdoba), Caudal máximo concedido, 1/s.: 5.000. Salto bruto utilizado, en metros: 2,66. Título del derecho: Real Orden. Fecha del mismo: 11 de marzo de 1922

Corriente: Guadajoz.
Registro general: Número de la inscripción, 16.633; tomo, 9/150.
Referencias: Número del aprovechamiento, 21; número de la inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Riego.
Nombre del aprovechamiento: Riego. Nombre del ustario: Amador Cuesta y Castro.

Término municipal y provincia de la toma: Castro del Rio (Córdoba).
Caudal máximo concedido, l/s.: 12.

Superficie regada, en hectareas: No fi-

gura.
Titulo del derecho Prescripción inmemorial.

Fecha del mismo. No figura

Corriente: Guadajoz

Registro general: Número de inscrip-cion, 16.635; tomo, 9/150.

Referencias: Número del aprovecha-miento, 23; número de la inscripción, 1. Clase del aprovechamiento: Fuerza mo-

ciase del aprovechamiento: Fuerza mo-triz para producción de energia eléctrica. Nombre del usuario: Juan de Burgos Luque-Enrique López de Tejada. Término municipal y provincia de la toma: Castro del Rio (Córdoba). Caudal máximo concedido, 1/s.: 5.000. Salto bruto utilizado, en metros: 1.90. Título del derecho: Concesión del Go-bierno Civil. bierno Civil.

Fecha del mismo: 30 de diciembre de

Corriente: Guadajoz.

Registro general: Número de inaccip-ción, 16.617; tomo, 9/148. Referencias: Número del aprovecha-miento 5; número de la inscripción, 1. Clase del aprovechamiento: Riego.

Clase del aprovechamiento: Riego.
Nombre del usuario: María del Valle
de la Puerta y Fernández de Córdoba.
Término municipal y provincia de la
toma Castro del Rio (Córdoba).
Caudal máximo concedido, 1/s.: 5.
Salto bruto utilizado, en metros: 0,60.
Título del derecho: Concesión del Gobierno Civil.
Fache del mismo: 4 de octubre de 1910.

Fecha del mismo: 4 de octubre de 1910.

Corriente: Cuadajoz. Registro general: Número de inscrip-ción, 16.634: tomo, 9/150 Referencias: Número del aproyechamiento, 22; número de la inscripción, 1. Clase del aprovechamiento: Molino harinero

Nombre del usuario: Santiago Millán Aranda.

Término municipal y provincia de la ma: Castro del Río (Córdoba). toma. Caudal máximo concedido. 1/s.

el río. Salto bruto utilizado en metros: 1,50 Título del derecho: Posesion inmemo-

Fecha del mismo. No figura

325

Corriente: Guadajoz, Registro general: Número de inscrip-ción, 16.638; tomo, 9/151.

Referencias: Número del aprovecha-miento, 26; número de la inscripción, l. Clase del aprovechamiento: Riego. Nombre del usuario: Miguel Riobo y

Pineda.

Término municipal y provincia de la toma: Castro del Río.
Caudal máximo concedido, l/s.: 11,50. Superficie regada, en hectareas: No fi gura

Titulo del derecho: No figura. Fecha del mismo: 28 de septiembre de

326.

Corriente: Guadajoz

Registro general: Número de inscripción, 16.658; tomo, 9/153.

Referencias: Número del aprovechamiento, 46; número de la inscripción, i. Clase del aprovechamiento: Molino ha rinero

Nombre del usuario: Santiago Millar Aranda

Término municipal y provincia de la toma: Castro del Río (Córdoba).
Caudal máximo concedido, l/s.: Todo el

Salto bruto utilizado, en metros: 2. Título del derecho: Tiempo inmemo

Fecha del mismo: No figura.

Corirente: Guadajoz.

Registro general: Número de inscripción, 16.627; tomo, 9/144.

Referencias: Número del aprovechamiento, 15; número de la inscripción, 1 Clase del aprovechamiento: Riego.

Nombre del usuario: Testamentaria de la Marquesa viuda de Viana.

Término municipal y provincia de la toma: Castro del Río (Córdoba).

Caudal máximo concedido, l/s.: 9 litros para el riego y todo el río para fuerza matria.

Salto bruto utilizado, en metros: 1.

Título del derecho: Posesión no interrumpida durante más de un siglo.
Fecha del mismo: No figura

Corriente: Guadajoz.
Registro general: Número de inscripción, 16.628; tomo, 9/149.
Referencias: Número del aprovechamiento, 16; número de la inscripción, 1. Clase del aprovechamiento: Riego.
Nombre del usuario: Testamentaria de la Marquesa viuda de Viana.
Tármino municipal y provincia de la

Término municipal y provincia de la toma: Castro del Río (Córdoba).
Caudal máximo concedido, i/s.: 8 litros

para el riego y todo el río para fuerza motriz

Salto bruto utilizado en metros: 0,80 Título del derecho: Posesión no inte-rrumpida durante más de un siglo. Fecha del mismo: No figura

Corriente: Guadajoz.

Registro general: Número del aprove-chamiento, 17; número de la inscrip-

Case del aprovechamiento: Riego

Nombre del usuario: Testamentaria de la Marquesa viuda de Viana. Termino municipal y provincia de la toma: Castro del Rio (Cordoba.

Caudal máximo concedido, l/s. 10 li-tros para riego y todo el rio para fuerza motriz.

Salto bruto utilizado, en metros: No figura.

Titulo del derecho: Posesión no inte-rruiopida durante más de un siglo. Fecha del mismo: No figura

Corriente: Guadajoz. Registro general: Número de inscrip-ción, 16.630; tomo, 9/149.

Referencias: Número del aprovechamiento 18; número de la inscripción, 1. Clase de aprovechamiento: Riego, Nombre del usuario: Testamentaria de la Marquesa viuda de Viana.

Término municipal y provincia de la toma: Castro del Río (Córdoba).

Caudal máximo concedido, 1/s.: 9 litros para riego.

para riego.
Salto bruto utilizado, en metros: 0,85.
Título del derecho: Posesión no interrumpida durante más de un siglo.
Fecha del mismo: No figura.

331, anulado,

Corriente . Guadajoz.

Registro general: Número de inscrip-ción, 16.619; tomo, 9/148. Referencias: Número del aprovecha-miento, 7; número de la inscripción, 1. Clase del aprovechamiento: Riego. Nombre del usuario: Rafael Vega y

Comas.

Término municipal y provincia de la toma: Castro del Rio (Córdoba).
Caudal máximo concedido, l/s.: 10.
Salto bruto utilizado, en metros: 1,76.
Título del derecho: Concesión del Gobierno Civil.

Fecha del mismo: 2 de julio de 1900.

Por el presente edicto y en el expediente de revisión de características, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio siguiente), se requiere a los titulares de los aprovechamientos o a sus sucesores para que en el plazo de un mes (treinta dias naturales o consecutivos), que empezarán a contarse desde el día siguiente al de la publicación del el dia siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», manifiesten por escrito o formulen por comparecencia ante este Servicio, Comisaría de Aguas del Guadalquivir, pla-za de España, sector II, Sevilla, si los aprovechamientos se hallan en explota-ción y quiénes son sus actuales usuarios.

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna al respecto se procederá de acuerdo con lo establecido por la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación de los asientos antes transcritos.

Sevilla, 2 de abril de 1970.—El Comisa-rio Jefe de Aguas, T. Villalobos.—2.223-E

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparecen los siguientes asientos de inscripción

Corriente: Guadajorcillo.
Registro general: Número de inscripción, 16.671; tomo, 9/154.
Referencias: Número del aprovechamiento, 60; número de la inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Riego chuertas cercadas).
Nombre del usuario: Herederos de Rafael Comas

fael Comas. Término municipai y provincia de la Toma: Espejo (Córdoba).

Caudal máximo concedido: 13 litros por

Salto bruto utilizado: 2,50 metros.
Título del derecho: Uso tiempo inme-

Fecha del mismo. No figura

Corriente: Guadajorcillo.

Registro general: Númon, 16.672; tomo, 9/155. Número de inscrip-

Referencias: Número del aprovecha-miento, 61; número de la inscripción, 1. Clase de aprovechamiento: Riego (huer-

ta perdida).

Nombre del usuario: Herederos de Ra-fael Comas.

Término municipal y provincia de la toma: Espejo (Córdoba). Caudal máximo concedido: 12 litros por

segundo.

Salto bruto utilizado: 2,30 metros. Título del derecho: No figura. Fecha del mismo: No figura.

Corriente: Guadajoz.
Registro general: Número de inscripción, 16.632; tomo 9/149.
Referencias: Número del aprovechamiento: 20; número de la inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Molino harinero. rinero.

Nombre del usuario: José Córdoba y Torres

Término municipal y provincia de la toma: Espejo (Córdoba).
Caudal máximo concedido: Todo el río. Salto bruto utilizado: 2 metros.
Título del derecho: Posesión inmemo-

Fecha del mismo: 7 de enero de 1909.

336.

Corriente: Guadajoz.
Registro general: Número de inscripción, 16.620; tomo, 9/148.
Referencias; Número del aprovechamiento, 8; número de la inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Molino harinero.

Nombre del usuario: Ramón Roldán y

Termino municipal y provincia de la toma: Espejo (Córdoba).

Caudal máximo concedido: 3.000 litros

por segundo.
Salto bruto utilizado: 1,30 metros.
Título del derecho: Concesión Goblerno Civil

Fecha del mismo: 12 de julio de 1900.

337

Corriente: Guadajorcillo.
Registro general; Número de inscripción, 16.670; tomo 9/154.
Referencias: Número del aprovechamiento, 59; número de la inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Riego.
Nombre del usuario: Alfonso de Borbón

y Borbón.
Término municipal y provincia de la toma: Espejo (Córdoba).
Caudal máximo concedido: 3,50 litros

por segundo.

Salto bruto utilizado: 0,46 m. Título del derecho: Concesión Real

Fecha del mismo: 28 enero de 1869.

338.

Corriente: Guadajoz.
Registro general: Número de inscripción. 16.631, tomo, 9/149.
Referencias: Número del aprovechamento, 19; número de la inscripción, 1.
Clase del aprovechamiento: Riego.
Nombre del usuario: Testamentaria de la Marquesa viuda de Viana.
Término municipal y provincia de la toma: Espejo (Córdoba).
Caudal máximo concedido: 12,5 litros por segundo para riego y todo el río para

por segundo para riego y todo el rio para fuerza motriz.

Salto bruto utilizado: No figura.
Titulo del derecho: Posesión no inte-rrumpida durante más de un siglo. Fecha del mismo: No figura,

Por el presente edicto y en el expedien-te de revisión de características, de acuer-do con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967 («Boletin Oficial del Esta-do» de 6 de junio siguiento e requiere a los titulares de los apraecomientos citados o a sus sucesores e que en plazo de un mes etreinta a la durales y consecutivos que naturales y consecutivos) que en en en en entar-se desde el dia signiente al 6. la publi-cación del presente edicto en el «Boletín

Oficial del Estado», manifieste por escrito o formulen por comparecencia ante este Servicio, Comisaría de Aguas del Guadal-quivir, Plaza de España, Sector segundo. Sevilla, si los aprovechamientos se hallan en explotación y quiénes son sus actuales

Pasado este tiempo sin tener manifesrasado este tiempo sin tener mannes-tación alguna al respecto, se procederá, de acuerdo con lo establecido por la Orden ministerial anteriormente citada, a pro-poner a la Dirección General de Obras Hidraulicas la cancelación de los asientos antes transcritos

Sevilla, 6 de abril de 1970.—El Comisa-rio Jefe de Aguas, T. Villalobos.—2.222-E.

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la si-guiente nota:

Nombre del peticionario: Domingo Alon-

so Redondo.

Domicilio: Calls Ferrer del Río, número 19, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riegos, Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo del Zeide.

Término municipal en que radican las obras: Marchamalo (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33. de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del dia en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, debera el peticionario presen-tar en la Comisaria de Aguas de la Cuen-ca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Mi-nisterios, el proyecto correspondiente a

las obras que trata de ejecutar. También se admitiran en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con el Transcurrido el plazo fijado no se admitira ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce ho-ras del primer dia laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto to-dos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (Referencia 4303/70).

Madrid, 13 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—3.402-C.

#### Confederaciones Hidrográficas

#### GUADALQUIVIR

#### EXPROPIACION

Obra: Abastecimiento de Agua al Aljarafe. Linea eléctrica. Término muntcipal de Olivares (Sevilla)

Con motivo de las obras arriba expre-sadas, hay necesidad de expropiar terre-nos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se pu-blica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribucio-Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Olivares los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relapión de interesados u oponerse por ración de interesados u oponerse por ra-zones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 13 de abril de 1970.—El Ingenie-ro Director, M. Palancar.—2:202-E.

#### Relacion que se cita

Número de la fluca	Interesados	Nombre de la finea o paraje
1	D.* Cayetana Fitz James Stuart y de Silva. Duquesa de Alba	Montilo
2	D. Cayetana Fitz James Stuart y de Sliva, Duquesa de Alba.—Colonos: Don Ma- nuel Méndez Cotán y doña Manuela	
	Zambruno Méndez	La Coriana
3	D. Antonio Díaz Marin	El Tobar.
4 5	D. José Manuel García Díaz  D. Juan Antonio Bejarano Ortis	Estocada de Pinante.
Ĝ	D. Juan Antonio Bejarano Ortis D. José Cotán Toscano	Magaique.
. 7	Herederos de don Valentín Díaz González	La Venterille
έ	D. José Herrera de Alce	Las Cañades
çı	D. Francisco Fraile García	Las Cañadas
10	D. José Diaz Diaz	Las Cañadas
11	D. José González García	Las Cañadas
12	D. José Miguel Redriguez Ramos	Las Cañadas.
1.3	D. Dolores Garcia Epañez	Las Cañadas.
14	D. José Sanchez Rodríguez	Las Cañadas.
15	D. Antonio Sánchez Rodríguez	Las Cañadas.
16	D. Jose Reyes Fernández	Las Cañadas.
17	D. Julián García Delgado	Lanjarón.
18	D. Ignacio García Delgado	Laniarón.
19	D. Julian Garcia Delgado	Cuarto de Laniarón.
20	D.º Esperanza Delgado García	Lanjarón.
31	D. Antonio Díaz Marin	Los Sotillos.
22	D. Manuel Diaz Marin	Los Setillos.
23	Benora viuda de don Juan Antonio Prieto	
	Rodríguez	Los Sotilies.

The state of the s

#### TAJO

Expediente de expropiaçión forzosa de la red de acequias y desagises del canal bajo del Alberche, sector VII, de Calera y Chozas (Toledo)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciem-

bre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «El Alcázar», de Toledo, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Calera y Chozas (Toledo).

Madrid, 17 de abril de 1970.—El Inge-niero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz Pastor.—2.326-E.

#### Relación que se cita

		resuction que se co				
Finca número	Propletario	Paraje	Poligono	Parcela	Cultivg	Superficie a expropiar Ha.
		Acequia 12	-O. P.			
. 1	Instituto Nacional de Colonización	Vega Arriba	3	230 y 231	Cereal 2	0,2280
2	Instituto Nacional de Colonización	Vega Arriba	3	226, 233, 227 y 232	Idem	0,3430
3	Adela Bajo Urdiales	Vega Arriba	3	234	Cereal 3.*	0,0350
		Acequia 121	1-O, P.		·	
4	Adela Bajo Urdiales	Vega Arriba	3	209-228	Idem	0,1450
5	Adela Bajo Urdiales	Vega Arriba	3	209-228	Idem	0,0765
6	Adela Bajo Urdiales	Vega Arriba	3	209-234	Idem	0,3480
7	Adela Bajo Urdiales	Vega Arriba	3	235-236	Idem	0,1280
8	Adela Bajo Urdiales	Vega Arriba	3	238 a-240 244-1081 242-241	Cereal 2.*	0,1440
9	Instituto Nacional de Colonización	Vega Arriba	3	248-250 255-1034 251-271	Idem	0,1110
10	María Barquero Illana	Vega Arriba	. 3	269	Idem	0,0660
11	Instituto Nacional de Colonización	Vega Arriba	3	256-255 260-263 264-257 259-261 262	Idem	0,2340
12	Angel Fernández Bodas	Vega Arriba	- 3	265-274	Idem Viña 2.*	0,0160
		Desague 11-O.P.				
13	Adela Bajo Urdiales	Vega Arriba	3	228-225 234-230 226-233	Cereal 3	0,4600
		Aliviadero A-1	2 n-O.P.		,	
14	Adela Bajo Urdiales	Vega Arriba	3	228	Idem	0,0960

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Universidades

#### MADRID

#### Facultad de Medicina

cumplimentando el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Ciru-gía de don David Ruiz Gómez, por extra-vio del que le fué expedido en 20 de no-viembre de 1965. Cumplimentando el artículo tercero de

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho ti-

Madrid, 18 de abril de 1970.—C. Cucarella.—3.357-C.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

#### ALBACETE

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministe-rio de Industria de Albacete hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número nombre, mineral, hec-táreas, término municipal y «Boletín Ofi-cial» de la provincia:

1:255. «El Cerrajoncillo». Falsa ágata. 12.
 Molinicos. 12-11-69, 136.
 1:261. «Corrales». Falsa ágata. 10. Molinicos. 26-1-70, 11.
 1:267. «Surestecillo». Falsa ágata. 37. Molinicos. 2-2-70, 14.
 1:263. «Sabina». Falsa ágata. 20. Ayna. 18-3-70, 33.

1.264 «Jinete». Falsa ágata. 16. Ayna. 18-3-70, 33. 1.226. «Pinilla». Falsa ágata. Molinicos. 20-3-70, 34. 1.266. «Ermitas». Falsa ágata. 18. Elche de la Sierra y Molinicos. 20-3-70, 34.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta disa raturales ante esta Delegación Provincial.

Albaoete, 4 de abril de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Alfonso Ballenilla.

#### BADAJOZ

#### Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad publica de instalación electrica

De ecuerdo con jo dispuesto en los De-cretos 2017/1966 y 2619/1966, de 20 de co-

tubre de 1966, se somete al trámite de información pública, a los efectos de auto-rización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instala-ción eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
Características: Una línea subterránea a 5 KV. con conductores de Cu de 3 por 50 milímetros cuadrados de Sección, de una longitud total de 900 metros, que arranca del centro de transformación «Asilo», situado en Badajoz, propiedad de la «Compañía Sevillana de Electricidad. Sociedad Anónima», y termina en el centro de transformación «Plaza de Tores», también propiedad de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», ambos ya existentes. existentes.

Esta línea tendrá entrada y salida en un nuevo centro de transformación de-nominado «Compañía de Maria», situa-do en local del colégio de su nombre con 500 KVA. de potencia y relación 5.000/ 230-133 V., destinandose a la mejora del servicio de aquella zona.

Presupuesto: 1.233.873 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Fedro de Veddivia, 2, principal, donde se encuentira el proyecto respectivo dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de abril de 1970.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—3.443-C.

#### CACERES

#### Sección de Industria

Instalaciones eléctricas,-AT.-1.776 acimo.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura,

Sociedad Anónima».

Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de un ramal de línea subterránea de 140 metros de longitud, a 13,2 KV., en cable de cobre de 3 por 50 milimetros cuadrados, con origen en el centro de transformación «Coliséum», finalizando en otro centro de transformación en el edificio «Norba», para el servicio del mismo y zona advacente de la capital.

Presupuesto: 774.420 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa,

Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.
Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódico «Extremadura».
Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.
Cáceres, 17 de abril de 1970.—El, Delegado, Fernando Gutiérrez Martí.—1.208-B.

#### GERONA

#### Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica siguiente:

Peticionario: «Suministros de Luz v

Fueza». Torroella de Montgri. Finalidad: Instalación de linea eléctrica de A. T. con origen en la nueva subesta-

1.72.15

THE TAX SEC. OF

ción a construir en el Estartit y final en la línea a Griella, junto al camino del río Ter, afectando al término municipal

rio Ter, afectando al termino municipal de Torroella de Montgri.
Características: Tensión de servicio, 11
KV., aérea, trifásica, de un solo circuito a 11 KV. Trazado de 0,42 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminioacero de 40 milimetros cuadrados de sec-

Presupuesto: 75.200,57 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

paso. Todas aquellas personas o Entidades que se considren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Previncial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º, 2.ª Gerona, 11 de marzo de 1970.—El Delegado provincial. Fernando Díaz Vega.—3.460-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica siguiente:

Peticionario: «Suministros de Luz y

Fueza». Törroella de Montgri.
Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en la nuevas subestación a contruir en el Estartit, y final en la actual línea Torroella-Estartit, jun-

en la actual linea Torroella-Estartit, junto al Mas Casanova, afectando al término municipal de Torroella de Montgrí.
Características: Tensión de servicio, 11
KV. Aérea, trifásica, de doble circuito.
Trazado de 0,28 kilémetros. Irá montado sobre apoyos de hormigón, aisladores de vidrio y conductores de alúminio-acero de 40 milimetros cuadrados de sección.
Presupuesto: 137.636,11 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de

paso.
Todas aquellas personas o Entidades que se considren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Previncial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º, 2.º
Gerona, 11 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—3.461-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Suministros de Luz y

Fueza». Torroella de Montgri.
Finalidad: Instalación de una subestación transformadora de 25/11 KV. a construir en El Estartit para la ampliación de potencia que esta Empresa efectuaría a través de una nueva concesión con FECSA, afectando al término municipal de Correctio de Montgri

de Torroella de Montgri. Características: Tipo intemperie, cerra-do con cerca metálica, donde se instalará do con cerca metalica, donde se instalara una barra con un transformador de 2.000 KVA. a 25/11 KV. otros dos transformadores de 500 KVA. a 25/11 KV. En edificio aparte se instalarán los aparatos de protección y maniobra de los transformadores y de entradas y salidas de líneas de A. T. También se instalará en el edificio un transformador de 100 KVA. a 11/0.380-0,220 V. para los servicios auxiliaras Presupuesto: 1.736.520,80 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidúmbre de

Todas aquellas personas o Entidades que se considren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º, 2.º Gerona, 11 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—3.462-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea electrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Suministros de Luz y Fueza». Torroella de Montgri.

Finalidad: Instalación de linea eléctritrica de A. T. con ofígen en el apoyo número 162 de la línea propiedad de FECSA, de Bagur —La Escala—, y final en la nueva subestación transformacióna a constituidad de la constituida

truir en El Estartit, afectando al término municipal de Torroella de Montgri.
Características: Tensión de servicio a
25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado de 26 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de hormigón, aislado-res de vidrio y conductores de aluminio-acero de 40 milimetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 457.809,97 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de

efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se considren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º, 2.º
Gerona, 11 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—3.463-C.

#### GRANADA

#### Sección de Industria

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de oc-tubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Companía Sevillana de Electritidad, S. A.», con demicilio en Granada, Escudo del Cammen, 3339.

Objeto: Linea de baja tensión de 50 metros de longitud, a dos fases y neutro, partiendo de la fachada del señor San Miguel Haro, cologóndosa un poste intermedio a Haro, colocándose un poste infermedio a la linde de la propiedad de dicho señor y don Antonio Osorio Fernández. Dicha instalación servirá para dar servicio a es-

te último señor.

Presupuesto: 7.815 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

nal.

Se solicita autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, en esta Sección de Industria, paseo de los Basilios, número 10. Granada, dentro del placo de treinta días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 9 de abril de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candenas Esquinas.—3.446-C.

444484

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:
Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.s., con demicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-89.
Objeto: Línea de alta tensión aérea, a 26 KV., que tendrá su origen en el centro de transformación «Cuevas del Campo» (Granada), y terminará en el centro de transformación denominado «Calverio», en Pezo Alcón (Jaén). Dicha línea es de teregra categoría, con una longitud total de 11.600 metros, comprendiendo términos municipales de Zújar (Granada) y Pozo Alcón (Jaén), con 5.000 y 6,530 metros respectivamente.
Presupuesto: 1.482.125 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

nal.

Se solicita autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y deckaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, en triplicado ejemplar, en esta Secritos, en triplicado ejemplar, en esta Secritos, en triplicado ejemplar, en esta Secritos, pamero 10, Granada, dentro del plato de treiata días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuado en el «Boletín Oficial del Estado». Granada, 10 de abril de 1979.—El Delegado provincial. P. D., el Ingeniero Jefe de la Secriton de Industria, Vidal Candense Esquinas.—3.448-C.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de oc-tubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica;

Peticionario: «Compañía Sevillana de Metricidad, S. A., can demicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39.
Objeto: Caseta con transformador de 800 KVA., que se ubicará en el Pico del Veleta, en Sierra Nevara, para dotar de auministro de flúsido eléctrico a las instantes de el compaño de su metros de el compaño. en dicho Pico dei Veleta.

Presupuesto: 1.383.564 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública.
Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por la instalación de referencia podrán presentar sus escritos por triplicado, en esta Sección de Industrai, paseo de los Basilios, número 10. Granzas, dentro del plazo de treinro 10, Granada, dentro del piazo de trein-ta dias contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Granada, 15 de abril de 1970.—El Delegado provincial. P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candenas Esquinas.—3.447-C.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la alguiente instalación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada, Escude del Carmen, 33-39.
Chieto: Librea de alta tensión aérea a 25/5 KV., de 48 metros de longitud, que tenará su origen y conexión en el apoyo sin número de la linea Subestación Mondujar Talará, a 5 KV., y finalizará en transformador tipo intemperie de 50 KVA. en la localidad de Mondujar. Presupuesto: 186.741 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

nal

Se solicita autorización administrativa, aprobación del proyecto de elecución y declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que

se consideren afectadas por la instalación se consideren afectadas por la instalación de referencia podrán presentar sus escritos, por triplicado, en esta Sección de Industria, paseo de los Basilios, número 10, Granada, dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Granada, 15 de abril de 1970.—El Delegado provincial. P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candenas Escuinas.—3.449-C.

denas Esquinas.-3.449-C.

#### LA CORUNA

#### Sección de Industria

#### Instalaciones eléctricas

#### Expediente número 25.196

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre infermación pública sobre otorgamiento de autorización administra-tiva y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléc-

Peticionario: Don Antonio Sánchez Ma-quieira, propietario de la Empresa «Hi-droejéctrica de Mesía», con domicilio en

Mesia. Finsiidad: Mejorar el servicio eléctrico en el lugar de Casagrande, del Ayuntamiento de Mesia.

Características: Línea 15 kV., de 1.570 metros de longitud, con origen en la línea de igual tensión Mata-Juanceda, de la Empara en la linea de igual tensión Mata-Juanceda, de la Empara en la linea de la contrata de la linea de presa peticionaria, y con término en la estación transformadora a instalar en el lugar de Casagrande, de 15 kVA., relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/380-220 voltios.

Prestipuesto: 164.256 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicade, con las alegaciones oportunas, dentro del pla-zo de treinta dias, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías.

número 36, primero, La Coruña. La Coruña, 23 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Emilio López Torres. 948-D.

#### Expediente número 25.145

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1986 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otor-gamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléc-

Peticionario: «S. A. Fuentes», con do-micilio en El Ferrol del Caudillo.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica para las obras de construcción de viviendas en el poligono de Caranza de El

Ferrol del Caudillo.

Caracteristicas: Linea a 15 kV, tramo aéreo de 160 metros de longitud con origen en la linea de Fenosa a 15 kV y con término en el tramo subterráneo de 14 metros de longitud que finaliza en actación transformadora a intellar en la estación transformadora a instalar en el poligono de Caranza, de 200 kVA, re-lación de transformación 15.000 ± 2,5 — 5 — 7.5 %/380-220 voltios. Presupuesto: 254.286,50 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicade, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35. primero, La Coruña.

La Coruña, 25 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Emilio López Torres.—1.017-D.

Expediente número 25.197

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléc-

Peticionario: Don Antonio Sánchez Ma-quieira, propietario de la Empresa «Hi-droeléctrica de Mesia», con domicilio en

Mesía.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en la parroquia de Cumbraos, del Ayuntamiento de Mesía.

Características: Línea a 15 kV., de 2.850 metros de longitud, con origen en otra linea de igual tensión de la Empresa peticionaria y con término en la estación transformadora a instalar en el lugar de Cumbraos, de 10 kVA., relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/380-220 voltios. tios.

Presupuesto: 200.317 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, número 35, primero. La Coruña.

La Coruña, 25 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Emilio López Torres. 962-D.

#### Expediente número 25.195

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administra-tiva y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléc-

Peticionario; Don Antonio Sánchez Maquieira, propietario de la Empresa «Hi-droeléctrica de Mesia», con domicilio en Ayuntamiento de Mesía.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el lugar de Arosa, del Ayuntamiento

de Mesía.
Características: Linea a 15 kV., de 950

metros de longitud, con origen en la li-nea de igual tensión que alimenta la es-tación transformadora de Casagrande, de la Empresa peticionaria, y con término en la estación transformadora a instalar en la granja agrícola de don Juan Fraga Lafuente, en el lugar de Arosa, de 75 kVA., relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/380-220 voltios.

Presupuesto: 165.944 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria calle de Fernando Macías, número 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 25 de marzo de 1970.—El Delegado provincial Emilio López Torres,

#### LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1966 y los Decretos de este Ministerio 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de ener-gía eléctrica:

Referencia: B.-1.214-R. L. T. Peticionario: «Hidroeléctrica de Cata-

iuña, S. A.» Finalidad: Suministro de energía eléctrica en alta tensión para suministrar a la Residencia de H. E. C., S. A., en Esterri de Aneu.

Características técnicas principales

Origen de la linea; Apoyo número 4 de la linea a la colonia de «Hidroeléctrica

de Cataluña, S. A.»

Final de la linea: Residencia de «Fidro eléctrica de Cataluña, S. A.»

Término municipal a que afecta. Este

rri de Aneu.
Tensión: 25 kV.
Numero de circuitos. Uno por tres de 10 milimetros cuadrados de Cu

Longitud: 0,170 kilómetros

Apoyos: Hormigón.
Potencia: E. T. de 75 kV. tipo intemperie. 25/0,220-0,127 kV.

Se solicita autorización administrativa

y declaración de utilidad publica. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podran presentar escrito por tri-plicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportu-nas en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 25 de marzo de 1970.-El Delegado provincial Francisco Ferre Casa-mada —3.407-C

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica

Referencia: B.-1.219-R.LT. Peticionario «Hidroeléctrica de Catalu-

na, S. A.». Finalidad. Construcción de una línea de transporte de energia eléctrica en A. con su correspondiente E. T. para suministro de energia a la finca «Los Abetos» en término municipal de Sorpe.

Origen de la linea: Apoyo 39 de la linea Esterni-Presa Boren.

Final de la linea: Finca «Los Abetos». Términos municipales a que afecta: Es-terri de Aneu, Valencia de Aneu y Sorpe

Tensión: 25. Número de circuitos: 1 x 3 de 49,48 m/s

ilmetros cuadrados de Al/Ac Longitud: 6.118 kilómetros

Apoyos: Postes de madera de normigón.

y metálicos. Potencia: E. T. de 250 kV4, tipo interior, 25/0,380-0,220 kV

Se solicita autorización administrativa declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que

e consideren afectadas por esta instala-ción podrán presentar escrito, por triplica-do, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, C. Brugulat, número 12, Lérida, cutando la referencia.

Lérida, 25 de marzo de 1970 - El Delegauo provincial Francisco Perré Ossama da —3 408-C

#### LOGRONG

#### Sección de Industria

c'or «Electra de Logrono, S. A.», con de-midho en Logrono, calle Duquesa de la Victoria, 5, ha sido solicitada autorización para instalar linea eléctrica a 13,2 KV estación transformadora «La Fresalera» en Albelda de Iregua (expediente número AT-18.771) a cuyo fin solicita la delaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso denergia eléctrica, de acuerdo con de Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de certifica. octubre

Se hace pública esta princión para gia quenes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días habiles durante los cuales, y en las oficinas

de esta Delegación de Industria cane Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomas vista del proyecto presentado.

Logrono 9 de abril de 1970 — El inge-niero Jefe — 1 039-D

图 6 的名词形式

For diffectra de Logrono, S. A., con do micilio en Logrono, calle Duquesa de la micilio en Logrono, calle Duquesa de la Victoria, 5 ha sido solicitada antorizacion para instalar linea eléctrica a 13.2 KV estación transformadora «Deportivo» en Albelda de Tregua (expediente número AT-18.772), a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones electricas, y su Regiamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 30 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta dias habiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57 podrán asimismo temar vista del proyecto presentado.

Logrofio, 10 de abril de 1970—El Ingeniero Jefe—1 038-D. Se hace pública esta petición para que

#### HUGO

#### Sección de Industria

A los efectos previstos en el artimio 19 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre se abre información pública sobre la so licitud de declaración en concreto de uti-lidad publica de la instalación electrica que a continuación se especifica

Pelicionario: Ayuntamiento de Cercali

fes. Finalidad: Electrificación rural de Sal-Pairo, Villadeite, Puente Doras, Vilatello, Cóyas Lama, Cela, Prados, Degrada, Donis, Villanueva del Pedregal, Gestoso y aldeas, próximas, del Ayuntamiento de

Cervantes.

Características: Líneas de alta tensou a 10 kV/20 kV. sobre apoyos de madera de nueve metros, trifásica, de alumino acero desde el entronque del transformador de San Pedro, de 110 metros de longitud desde el entronque del transformador de San Pedro, de 110 metros de longitud desde el entronque Doiras-Prados C-1.700 metros de longitud; línea de baja tensión desde el transformador de San Pedro hasta San Pedro, de 950 metros de longitud; y transformador de San Pedro de 20 KVA, aéreo, sobre apoyos de nudera, y relación de transformación 10 kV iseo 220 voltios.

Podas aquellas personas o entidados que se consideren afectadas podran presentar sus escritos por triplicado con cuantas alsus escritos por triplicado con cuarias abraciones estimen oportunas, en esta Desegación Provincial del Ministerio de industria, calle Pastor Diaz, 25, 1 en el plazo de treinta días, comados a parte de la públicación de este anuncio.

Lugo, 17 de abril de 1970—El Ingenior Jere de Ludistria, Luis Castro Comessina

1219-F

#### MINISTERIO DE COMERCIO

#### Dirección General de Politica Arancelariu

Admissones temporale:

Peticionario. (Mecanica de la Pen-sociedad Anonima» Urduhz (Vizza a) Mercancia a importar Chapa lamina da en caliente calidad RSI-37 : DE

Mercancia a exportar: Facto- de part

3as hidraulicas según plano Mermas y desperdicios Mermas r. por 100 Subproductos: 24.95 por 100.

Fundamentos: Cumplimiento del contrato en firme con la casa «Krupp».

Contra esta petición podrán formular-se alegaciones en el plazo de diez días hábites a partir de la fecha de publicación de este anuncio —2,302-F

Peticionario, «José Font Villaseca, Socledad Anonima» calle Bruch, 16. Bardelona:

Mercancia a importar. Hilo poliéster continuo semimate.

Mercancia a exportar Visilio Etamin poliester.

Mernias y desperdicios: 5 por 100 Fundamentos: Téjer a mano. Contra esta petición podrán formular-se alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publica-ción de este anuncio —2,203-F.

#### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripcion en el Registro de Empresas Periodisticas

En compuniento de lo dispuesto en el En cumpilmiento de lo dispuesto en el parrafo 2º del artículo 27 de la Ley 14º 1966, de Prensa e Imprenta, de 13 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo y en el Begistro de Empresas Periodisticas, se hace pública la solicitud de macripción en dicho Registro de la Empresa «Circulo Cultural Aparisi y Guijarro, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalisineral de Prensa, avenida del Generalisi-mo, 39 planta séptima, durante el plazo de guince dias hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del espediente estimen con-

Empresa cuya ascripcion se solicita: «Circulo Cultural Aparisi y Guijarro». Domicilio Calle Almirante, número 9 valencia.

Junta directiva Presidente: Don Jo-de Maria Biasco Fonfria, Vicepresidente primero: Don Enrique Roldán González, Vicepresidente segundo: Don Ramón Alatan Shuana, Secretario: Don Francis-co Ruiz Cuenca.

Titulo de la publicación : «Aparisi y Chijarios.

Subtitulo «Boletin Informativo del

Circulo Cusurals. Lugar de aparición: Valencia Períodicidad: Mensual

Periodicidad (Mensual, Formato), Holandesa, Nomero de páginas. De 28 a ao Distribución Gratuita, Ejemplares de tirada: 3.000.
Objeto, funalidad y principios que inspiran la publicación; Informar a todos los socios del Círculo Cultural Aparisi y Cuijarro de todas las actividades artísticas, culturales y recreativas que realiza a Entidad, así como información de las actividades de los miembros del referido Circulo. Comorende los temas de: Acti-Circulo. Comprende los temas de: Actividades culturales, artisticas y recreatigas del Circulo. Actividades deportivas, Associados, Correo de los socios, Páginas de la mujer, Página de la cocina y hosar Consultorios y Critica de libros y re-

Director Don Eduardo Chulia Vicent publicación eximida de Director Perio-

Madud II de abril de 1970.—El Direc-tor general, P. D. el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.— 1.045-D

# JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### BILBAO

Admisión a la contratación pública y co-tización oficial en esta Bolsa de 50.000 acciones nominativas del «Banco Europeo de Negocios, S. A.D

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Regiamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esa Bolsa e incluirias en las listas oficiales del Boletín de Cotización 50.000 acciones nominativas de 1.000 resetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 500.001 al 550.000, que tiemen iguales derechos y obligaciones que las de numeración anterior; títulos que han sido emittidos y puestos en circulación por el «Banco Europeo de Negocios, Sociedad Anónima» (EUROBANCO), mediante escritura pública de 1 de agosto de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

nocimiento. Bilbao, 10 de abril de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º: El Sindico-Presidente, Javier Abaitúa.—3.413-C.

Admisión a la contratación pública y co-tización oficial en esta Boisa de 14,000 ucciones, serie D, de la «Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, en relación con la «Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, S. A.», ha acordido lo siguiente: dado lo siguiente:

dado lo siguiente:

1.º Eliminar de las listas oficiales del Boletín de Cotización de esta Bolsa, 56.000 acciones, serie D, de 500 pesetas nominales cada una, con 25 por 100 de desembolso, números 160.001/216.000, que ha retirado de la circulación la citada Entidad emisora por reducción de capital social; y,

2.º Admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Bolstín de Cotización 14.000 acciones al portador, serie D, de 500 pesetas niminales cada una, totalmente desembolsadas, números 160.001/174.000, que han sido dadas en canje de las señaladas en el apartado primero anterior, y tienen idénticos derechos políticos y económicos que todas las demás acciones que constituyen el capidemás acciones que constituyen el capi-tal social estatutario de 87.000.000 de pesetas de la «Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, S. A.».

Lo que se hace público para general co-

nocimiento.

Bilbao, 8 de abril de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º: El Sindico Presidente, Javier Abaitúa.—3.413-C.

#### MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junța Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Boisas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 9 de julio de 1869 por la «Sociedad Anónima El Aguila»:

Ciento nueve mil seiscientas setenta acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.107.344 al 3.217.013, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos de-rechos y obligaciones que les accisalmen-

te en circulación, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1969.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de abril de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—V.º B.º: El Sindico-Presidente, Pedro Rodriguez-Ponga y Ruis de Salazar.—1.211-5.

### ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

#### MADRID

Don Federico Arteche Sendarrubias ha causado baja en este Colegio a voluntad propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses pueda producir reclamaciones con-tra la fianza cuya devolución se solicita. Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Pre-sidente, Fermin Cabal Menéndez.—3.415-C.

#### VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Ricardo Trigueros Flores, de Callosa de Segura (Alicante), el que tuviera aiguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, abril de 1970.—El Presidente, Rodolfo Espa.—3.472-C.

#### BANCO DE ESPAÑA

74.º serteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1981.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Emisión de 15 de noviembre de 1951, al 4 por 100

Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados		Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados		
	<b>A</b>			c		
377	376.694 a	7.000 (1)	70	<b>69.933</b> a		
462	461.001	2.000	143	142.001	3.000	
488	487.001	8.000	265	<b>264</b> .001	5.000	
517	516.001	7.000	334	333.001	4.000	
792	791.001	2.000	54€	545.001	339 (2)	
1.018	1.017.001	8.000				
1.392	1,391,001	2.000		D		
1.494	1.493.001	4:000				
1.685	1.684.001	5,000	72	14.244 a	400 (1)	
1.904	1.903.001	527 (2)	84	16.601	84 (2)	
2.067	2.066.001	7.000	368	73,401	600	
2.117	2.116.001	7.000	664	132.601	800	
2.222	2.221.001	2.000	764	152,601	800	
2,352	2.351.001	2.000				
,				E		
	B					
		1	185	18,474 8	500 (1)	
99	98.001 a	9.000	693	69.201	300	
322	321.001	319 (2)	704	20,301	400	
458	467.001	8.000	814	70,301 81,301	93 (2)	
704	703.811	4.000 (1)	833	83.201	300	
713	712.001	3,000	869	86.801	900	
741	740,001	1.000				

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—Visto bueno: El Director general, Angel Olarte.—2.298-E.

Resto grupo residuo sorti
 Orupo residuo corriente.

#### BANCO GIMENEZ

#### BARCO DE AVILA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir de 1 de abril de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Operaciones formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses

Descuentos de papel comerciai: Interés preferenciai, 7.25; interés máximo, 7.50.

Créditos y présistros: Interés preferencial, 7.75; interés infiximo, 8.

Operaciones formalizadas a plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años

Interés preferencial, 8,25; interés máximo, 8,50.

Operaciones formalizadas a más de tres años

#### (Incluidas comisiones)

Interés preferencial, 10; interés máxi-

Barco de Avila, 7 de abril de 1970.--1.134-D.

## BANCO AGRICOLA DE POLLENSA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos por que se rige el Banco Agri-cola de Pollensa, 5, A., se couvoca a

Resto grupo residuo sorteo anterior.

Junta general ordinarla de accionistas, la que tendra lugar el día 16 de mayo, a las once horas, en el domicilio social, plaza del General Franco, número 2, Po-liensa (Baleares), en primera convocato-ria, y el día 17 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su

caso, a fin de someter a su considera-ción la Memoria, balance, cuentas y ges-tión social correspondiente al último ejercicio e igualmente a proceder al nombra-miento de señores accionistas censores de cuentas.
Pollensa, 20 de abril de 1970.—3.498-C.

#### BANCO DE SOTO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletin Oficial del Estado» del día 20), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir de 1 de abril de 1970, tipos que estaran vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Preferenciai	Maximo
	Porcentale	Porcentaje
Clase de operación.		
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Créditos con garantía personal	7,76	8,00
Créditos formalizados en letra con intereses compensa- bles o anticipos respaldados por letras financieras Descuentos financieros	7,65 7,50 7,00 7,25	8,00 8,00 7,50 8,00 8,00
Créditos con garantía de valores:		
Obligaciones del Tesoro Valores industriales Deuda amortizable y perpetua Otros valores de Organismos oficiales Operaciones superiores a dieciocho meses, sin exceder de tres años Operaciones superiores a tres años (incluida comisión)	7,36 7, <b>50</b> 7,75 <b>8,2</b> 5	8,00 8,00 8,00 8,00 8,50

Chantada (Lugo) 31 de marzo de 1970.-1.144-D.

#### BANCO MERCANTIL DE MANRESA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas ciedad convoca a los senores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 1970, a las diecinueve horas, en el local social de la Cámara de Industria y Comercio de Manresa (plaza Castor Calviño, número 4), y a la misma hora del día 23 de mayo de 1970 en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos: siguientes asuntos:

1.º Propuesta de ampliación de capital social

Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales para adaptarlo, en

su caso, al acuerdo anterior.

3.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores.

Manresa, 21 de abril de 1970,—El Se-cretario del Consejo de Administración, José Luis Vilaseca Guasch.—3.626-C

#### BANCO DEL NOROESTE

#### Dividendo activo

La Junta general de señores accionistas

La Junta general de señores accionistas de este Banco, celebrada hoy, ha acordado el reparto de un dividendo activo del 5 por 100 con cargo a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1969.

Este dividendo proporcional al capital y tiempo de desemboiso de las acciones se satisfará a partir del próximo día 27 del corriente mes de abril, contra presentación de los correspondientes extractos de insde los correspondientes extractos de inscripción.

Acciones	Integro	Impuesto	Liquido
Antiguas Nuevas	250,00	37,50	212,50
	1 <b>61,4683</b> 3	<b>24,21875</b>	<b>137,23</b> 058

El pago se efectuará en las oficinas centrales del Banco del Noroeste, avenida de Linares Rivas, número 30, La Coruña, o en sus sucursales de Madrid, Hermosilla, número 21; Oviedo, avenida de Galicis, número 10, y Vigo, García Barbón, núme-

La Coruña, 25 de abril de 1970.-1.214-D.

### FUNDICION Y ACABADOS DEL COBRE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 16 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser necesaria, para el dia siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, en Santa Perpetua de Moguda, calle Torrente Oller, sin número, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del halance del ejerci-

cio de 1969. 2.º Distribución del beneficio de dicho ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad en el mismo período.

Reelección de Administrador-Director general.
5.º Nombramiento de los

accionistas censores de cuentas para el ejercido 1970. 6.º Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de Moguda. 20 de abril de 1970.—El Secretario, Manuel Casas Ju--3.468-C.

#### INPHACO

## INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL COMPANY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Adminisror acuerdo del Consejo de Adminis-tración de esta Compañía se convoca a los señeres accidalstas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Mallerca, 289) el

día 27 de mayo próximo, a las once horas en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente dia, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre los apartados a) y b) del artículo 20 de los Estatutos sociales. Barcelona, 16 de abril de 1970.—El Con-sejo de Administración.—1.135-D.

The property of the control of the c

# SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANABIA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junseñores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de esta ciudad, calle de León y Castillo, 46, el día 13 del mes de mayo, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 14, para deliberar y someter a la aprobación de la Junta los asuntos siguientes:

Lectura de la Memoria, balance y 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Perdidas y Ganancias del ejercicio de 1969; resolver sobre la distribución de beneficios correspondientes al mismo e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de referencia.

2.º Nombramiento de Consejeros,
3.º Nombramiento de señores accionistas para censores, titulares y suplentes,
para el ejercicio de 1970.
4.º Tomar acuerdo sobre traslado de las
oficinas de esta Sociedad.

Ruegos y preguntas

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, con arregio a Ley y Estatutos, los señores accionistas titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco dias de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Petit Suárez.—

#### IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, S. A.

#### SANTANDER

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el sa-lón de actos del Colegio Oficial de Médi-cos (calle Juan de Herrera, 19, 3.º) el día 14 de mayo de 1970, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma bora del siguiente si hubiese de celebrarse en segunda, con el siguiente

#### Orden del dia

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1969. 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1970.

Ruegos y preguntas.

Santander, 20 de abril de 1970.—El Secretario, Francisco Sebrago Briz.—Visto bueno: El Presidente, José Antonio Lamelas González.—1,222-6.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo dia

A CONTROL OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF

18 de mayo, a las doce treinta horas, y de ser necesario, en segunda convocatoria el siguiente día 19, a la misma hora, en el salón de actos del Fomento de Trabajo Nacional, Via Layetana, 32, pral., para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

2) Aprobación de la gestión del Con-sejo de Administración durante el expre-

sado período.

3) Aplicación de resultados.
4) Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.
5) Reelección o sustitución de Conseje-

5) Reelección o sustitución de Consejeros por cese estatutario.
6) Autorizar al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 96 de la
Ley de 17 de julho de 1951, para ampliar
el capital social hasta un cincuenta por
ciento, en una o varias veces, dentro del
plazo de cinco años y en las fechas y
condiciones que considere oportuno, sin
necesidad de nueva autorización, así como
también para la correspondiente modificación de los Estatutos sociales, dejando
sin efecto la autorización concedida al
Consejo anteriormente y que no ha sido
utilizada por el mismo.

consejo anteriormente y que no ha suco utilizada por el mismo.

7) Tomar acuerdos para emitir títulos de renta fija, Autorizzar al Consejo de Administración para que en el momento que estime oportuno, y dentro del plazo de tres años, pueda llevario a cumpli-

miento.

8) Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas poseedores de una acción de la serie A o diez acciones de las series B o C, que con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta recojan las tarjetas de asistencia, previo depósito de tarjetas de asistencia, previo depósito de sus títulos o de los resguardos de su depósito en la Caja de la Sociedad o en cualquiera de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crêdito, paseo de Gracia, 9; Banco Central, Banco de Santander, Banca Mas Sardá y Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.

Barcelona, 23 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Maria Lozoya Augé.—3.469-C.

#### PRERESA

#### PREFABRICADOS RESISTENTES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Socie-dad, que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1970, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad (avenida del Generalísimo, número 51), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión socia, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
2.º Aplicación del beneficio obtenido en

ejercicio 1969.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
4.º Lectura y aprobación del acta de

la propia Junta.

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Gonzalez Serrano.—3.476-C

#### PRERESA

### PREFABRICADOS RESISTENTES, 8 A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de esta

Sociedad, que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1970, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad (avenida del Generalismo, 51), en primera convocatoria. o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.
 2.º Reforma del artículo 5.º de los Es-

tatutos sociales.
3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. 3 475-C.

#### DRESSLER & CIA., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los seño-res accionistas de la Sociedad «Dressler y Compania, S. A.», con domicilio en Los Rodeos (San Cristóbal de La Laguna), provincia de Santa Cruz de Tenerife, a la Junta general ordinaria, que tendra lugar en el domicilio social mencionado, a las diez horas treinta minutos de la mañana, del día 16 de mayo del corriente año, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día, 17 de mayo del propio año, a la misma hora, con arregio al siguiente

#### Orden del día

1 Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1969.

2/ Aplicación y distribución de beneficios del mismo ejercicio.
3. Aprobación de la gestión del Consejo

de Administración Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife a 20 de abril de 1970.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Wilhelm Josef Kletm

#### TRANSPAPEL, S. A.

#### ARMANANZAS (NAVARRA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordi-naria, que se celebrará el día 24 de ma-yo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, inventario, balances y cuentas del ejercicio de 1969. 2.º Nombramiento de censores de cuen-

3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lu-gar, se celebrará el día 25 del mismo mes

y hora señalada.

Armañanzas, 15 de abril de 1970—El Consejo de Administración—3 489-C.

### MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-brará en el domicilio social, calle de Al-mogávares, números 177 al 189, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de mayo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, 21, a la misma hora, para tratar de los siguientes asun-

de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y de la dirección y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.

2º Ratificación de un nombramiento de Consejoro.

de Consejero.

3.º Designación de censores de cuen-

Según previene el artículo sexto de los Estatutos sociales, cada 25 acciones da-rán derecho a un voto, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, los se-ñores accionistas, para acreditar su cali-dad de tales y poder asistir a la Junta, dad de tales y poder asistir a la Junta, deberán depositarlas con antelación minima de cinco días a la fecha señalada para la reunión, en la Caja social, en el Banco Español de Crédito, Banco Central, Banca Jover, Banco de Santander o Crédito y Docks de Barcelona, todos de esta ciudad, donde les será entregado el correspondiente resguardo y la tarjeta de asistencia. de asistencia.

Barcelona, 21 de abril de 1970.—El Presidente den Consejo de Administración, Miguel Cabré I.listosella.—3.500-C.

#### S. A. HULLERA VASCO-LEONESA

Dando cumplimiento a lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 4 de abril de 1970, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto el reparto a los se-ñores accionistas de un dividendo liquido de veinte pesetas por acción de las comprendidas entre los números 1 al 400.000, ambos inclusive, contra entrega de los cuponer números: 73, 23, 15, 13, 12 y 7.

cuponer numeros: 73, 23, 15, 13, 12 y 7.

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del próximo día 1 de mayo
de 1970, en las Entidades siguientes: Banco Industrial de León, de León; Banco
Industrial de León, de Madrid, y Banco
Urquijo, de Madrid
León, 22 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.

3 503-C.

#### INDUSTRIAS PAPYRUS, S. A.

#### LOGRONO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general or-dinaria, que se celebrará el día 24 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balances y

cuentas del ejercicio de 1969. 2.º Nombramiento de censores de cuen-

3 Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lu-gar, se celebrará el día 25 del mismo

mes y hora señalada. Logrofio, 15 de abril de 1970.—El Con-sejo de Administración.—3.490-C

#### MARTOSAN, S. A

Se convoca Junta general ordinaria, en Atocha, número 14, para el día 29 de mayo próximo en primera convocatoria, o el 30 en segunda, a las dieciocho o diecinueve horas, respectivamente.

Orden del día: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del

año 1969.

Madrid, 23 de abril d' 1970.—El Presidente —3.495-C

#### MONTEPRINCIPE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordi-naria de señores accionistas, que se ce-lebrará en el domicilio social (Velázquez, número 136, en Madrid) el día 25 de mayo de 1970, a las doce treinta de la mañana en primera convocatoria, y, en caso de no asistir número suficiente, en segunda el siguiente día 26 de mayo, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la propuesta de la aplicación de resultados.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administra-

ción durante dicho ejercicio.
3. Reelección parcial de consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas. Aprobación del acta de la Junta. 6.

Madrid, veintidós de abril de mil no-vecientos setenta.—El Secretario del Consejo de Administración.-3.494-C.

#### UNION FIDUCIARIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en Junta general or-dinaria celebrada el día 16 de abril de 1970 se ha acordado repartir un dividendo de 60 pesetas líquidas a las acciones números 1 al 40.000, y 35 pesetas, tam-bién líquidas, a los números 40.001 al 80.000, contra presentación del cupón número 10.

Este dividendo se hará efectivo a partir del día 30 de abril de 1970, en las oficinas del Banco Central (Alcalá, número 49) y en todas sus sucursales.

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo.—3.498-C.

#### TINTES P. Y A. ROQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Jun-ta general ordinaria, a celebrar en el do-micilio social el día 26 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deli-berar sobre los extremos del artículo 19 de los Estatutos sociales.

de los Estatutos sociales.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas para decidir sobre el aumento del capital social por incorporación parcial al mismo del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/61, y modificación, en su caso, del artículo questo de los Estatutos sociales. tículo cuarto de los Estatutos sociales.

Gurb (Vich), 16 de abril de 1970.—El residente del Consejo de Administración. 1.136-D.

#### HILATURAS GOSSYPIUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales, que se celebrará en el domicilio social (Mallorca, 288), el día 27 de mayo próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, en segunda convocatoria, a las horas que a continuación se expre-

A las trece horas: Junta general ordi-naria de tenedores de acciones ordinarias,

en cumplimiento de lo previsto en el ar-tículo 23 de los Estatutos sociales. A las trece treinta horas: Junta general ordinaria de accionistas, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.137-D.

#### LABORATORIOS FUNK, S. A.

#### BARCELONA

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los se-fiores accionistas de esta Sociedad para nores accionistas de esta sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social (Mallorca, 288) el día 27 del próximo mes de mayo, a las doce horas, de primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, de segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir respecto de los apartados a), b) y d) del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de abril de 1970.-El Consejo de Administración.-1.138-D.

#### CINESA

### Compañía de Iniciativas y Espectáculos, Sociedad Anônima

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrara en el domici-lio social el día 19 de junto próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente dia, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente .

#### Orden del dia

- Examen, censura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, ba-lance, cuenta de resultados y su apli-cación correspondientes al último ejercicio social.
- Reclección estatutaria de Consejeros.

Barcelona, 21 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.139-D.

#### INMOBILIARIA MINA, S. A.

#### TARRASA

convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se ce-lebrará en el local social del Instituto Industrial de esta ciudad, calle San Pablo, numero 6, a las trece horas del dia 27 de mayo, en primera convocatoria, y si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el dia 29 del mismo mes en el citado lugar y hora, bajo el siguiente orden del

- 1.º Censurar la gestión social y exa-men y aprobación, en su caso, de la Me-moria y euentas del ejerciclo 1969. 2.º Renovación administradores geren-
- tes.
  3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970,

Tarrasa. 20 de abril de 1970.--Un Administrador-Gerente, Juan Bautista Gali Barba.-1.140-D.

#### MUVEL, S. A.

Para leer la Memoria del ejercicio de 1960 y examinar el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobarles, si procede, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 29 de mayo próximo, a las dieciocho horas,

Infiesto, 22 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo.—1.145-D.

#### HARINA DE PESCADO ALFA, S. A.

#### SANTONA (SANTANDER)

Por acuerdo del Consejo de Adminis ror acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 18 de mayo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social de Santoña, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar sobre los asuntos que componen el orden del

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1969,
- 2.º Resolución sebre la propuesta de distribución de beneficios.
  3.º Ratificación de un nombramiento de Consejero y elección de los puestos de Consejeros que deben cesar por turno es-

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Santoña. 20 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Maria Serrats Urquiza.—1.143-D.

#### PESCASTUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la sala de Consejo de Industrial Alonso», calle Arcipreste de Hita (Natahoyo), Gijón.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el martes dia 26 de mayo, a las diecinneve horas, o bien, de no concurrir el quorum necesario, el dia 27 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, sin más aviso.

El drden del día será al siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administra-
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1989. 3.º Cubrir vacantes de Consejeros. 4.º Nonteramiento de accionistas cen-sores para el ejercicio de 1970. 5.º Asuntos varios, Ruegos y preguntas.

Gijón, 20 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.146-D.

#### SAN CRISTOBAL, S. A.

#### Compañía de Seguros

Se convoca a los señores accionistas de «San Gristobal, S. A.», a Junta general extraccilnaria, a celebrar en su domicilio social, calle de José Antonio, 22, Alboraya (Valencia), el día 19 de mayo de 1970, a las diecisiete horas, en primera convoca-toria, e, en su case, al dia siguiente, en el mismo lugar y hora, en seguada, para tratar del siguiente orden del dia:

Aumento de capital y, en su caso, mo-dificación de Estatutos.

Alboraya (Valencia), 20 de abril de 1970. El Director Gerente, Vicente Hurtado Villanova.-1.148-D.

#### DROGAS SAM. S. A.

El Consejo de Administración convoca a El Consejo de Administración convoca a los señoses accionístas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo dia 22 de mayo, a las doce del mediodía, en el local social (calle de la Princesa, 25, entresuelo), con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, dictamen de los censores de cuentas, cuentas de Pérdidas y Ganancias, barance y aplicación de los beneficies.

A los efectos de asistencia, se recuer-

A los efectos de asistencia, se recuerdan los preceptos contenidos en el articu-lo 15 de los Estatutos sociales.

Bascelona. 18 de abril de 1970.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—1,227-5.

### SOCIEDAD DEL FERROCARRIL DE ALCANTARILLA A LORCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio del Banco Central (plaza de Cataluña, 23, 1.º), en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda, para día 5 de igual mes, a la misma hora y lugar, para tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del año 1969, distribución de beneficios, renovación Consejo y nombramiento de censores. Pueden asistir a la Junta todos los accionistas que justifiquen su derecho, al menos, con cinco días de anticipación a la fecha señalada para su celebración.

Barcelona, 21 de abril de 1970.—El Com-

Barcelona, 21 de abril de 1970.—El Con-sejo de Administración.—1.228-5.

المناه المستقدة

#### S. A. PANIFICACION INDUSTRIAL

Convoca Junta general ordinaria en el domicilio de la Compañía, a las nueve horas del día 30 de mayo próximo, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como distribución de los beneficios.

Renovación de la mitad del Consejo de Administración. 3.º Ruegos y preguntas.

Tortosa, 21 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1,230-6.

### INMOBILIARIA DE SAN JUAN, S. A.

#### PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Bociedades Anginmas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de mayo práximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance cuentas del ejercicio de 1969.
 2.º Designación de accionistas censores

Pasajes de San Juan, 20 de abril de 270. — El Consejo de Administración.— 1970. — 3,451-C.

## MUELLES E INSTALACIONES PARA LA PESCA E INDUSTRIAS, S. A.

### M. E. I. P. I.

PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Ré-gimen Juridico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebra-rá en el domicino social el día 27 de mayo proximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del dia 29, en segunda, para tratar del siguiente orden del dia:

1.º Aprobación, si procede de la Memoria y balances del ejercicio 1969.
2.º Designación de accionistas censores

Pasajes de San Juan, 20 de abril de 1970. El Consejo de Administración.—3252-C.

#### AVILES Y AZNAR, S. A

«Avilés y Aznar, S. A.», convoca a sus accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el día catorce de mayo próximo, a las doce horas, en Barcelona (calle de Mallorca, númeno 303, principal), al objeto de tratar sobre la gestión, cuentas y balance del ejercicio cerrado a 31 de disembre de 1050 personaria. ciembre de 1969, nombramiento de admi-

nistradores por renuncia de los actuales titulares y cambio de domicilie social.

Barcelona, diecises de abril de mil novecientos setenta.—El Consejo de Administración, el Secretario.—3.454-C.

### SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DEL PUENTE VIZCAYA

Con arreglo a lo previsto en los artícu-los 24 y 25 de los Estatutes de la Socie-dad, se convoca a Junta general ordina-ria de accionistas para el día 26 del proximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad en Las Arenas, para someter a su aproba-

ción el balance de cuentas correspon-diente al ejercicio cerrado el 31 de di-ciembre de 1969 y adoptar los acuerdos pertinentes conforme a la legislación vi-

En el caso de no concurrir a esta Jun-ta suficiente número de acciones se ce-lebrará en segunda convocatoria al si-guiente día 21 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accienistas que deseen asis-tir deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos. Las Aresas, Quecho, diez de abril de mil novecientos, setenta.—El Consejo de Administración. +3.465-C.

#### PROMOCION URBANISTICA, S. A.

#### BARCELONA

De acuerdo con los Estatutos sociales, De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el 19 de mayo de 1970, a las veinte horas, en la calle de la Diputación, 246, 1.º, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Adopción de acuerdos relativos a la disolución y fiquidación de la Sociedad.

Barcelona, 9 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.— 3.464-C.

#### PROMOTORA DE FINANZAS, S. A.

#### BARCELONA

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle de la Diputación, número 246, 1.º, el 19 de mayo de 1970, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

I. Creación de Consejo de Administración, como órgano sector, en sustitución del Administrador único.

ción del Administrador único.

II. Nombramiento de consejeros, con indicación de plazos y discernimiento de cargos dentro del Consejo.

III. Delegación de facultades.

IV. Cambio de domicilio social.

V. Modficación, por via de sdaptación, del ordenamiento estatutario, a tenor de los acuerdos que se adopten sobre los extremos I y IV.

Barcelona, 9 de abril de 1970.—El Administrador.—3.466-C.

#### ELECTROPOMESTICA IBERICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 25 de mayo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y para el día 26, a la propia hora en se-gunda, si procediera, para tratar el si-guiente orden del día:

Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memeria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1969.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social (calle de Villarroel, número 40). Barcelona, 20 de abril de 1970.—3.485-C.

#### PAPELERAS REUNIDAS, S. A.

#### ALCOY

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordina-ria para el día 31 de mayo próximo, a

las diez y media de la mañana, en su domicilio social de Alcoy, plaza de Emi-lio Sala, número 1, con sujeción al orden del día que se consigna seguidamente para cada Junta:

#### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969 y distribución de beneficios.

2.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación de nombramiento de nuevo consejero.

vo consejero.

3.0 Designación de accionistas censo-

4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores al de la reunión se hallarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de los senores accionistas, en las oricinas centrales, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria con la propuesta sobre distribución de beneficios, así como el inferme sobre ellos emitido por los censores.

Finalizada la Junta general ordinaria quedará ésta constituída en

Junta general extraordinaria

para deliberar y acordar sobre el siguiente extremo:

Unico.—Aumento del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad.

De no reunirse en primera convocatoria el quorum previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades anónimas, las Jun-tas se celebrarán en segunda convocato-ria al dia siguiente, en el mismo local

y nora. Podrán asistir a las mencionadas Juntas les accionistas que hayan depositado cinco días antes de la celebración de las cinco días antes de la celebración de las mismas, por lo menos, sus acciones en la caja de la Entidad o establecimiento de crédito, circunstancia esta última que se acreditará mediante la presentación de los oportunos resguardos o certificados expedidos por los aludidos establecimientos, en los que se hará constar su validez para ambas Juntas.

Todo accionista pedrá delegar su representación en otro, tanto para la Junta General ordinaria como para la extraordinaria, por escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración con cinco días de antelación a la fecha de las Juntas.

las Juntas. Alcoy, 13 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.491-C.

## PRODUCTOS AGRICOLAS MANCHEGOS, S. A.

#### ALBACETE

Dando cumplimiento al artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de esta Entidad (carretera de las Peñas, kilómetro 1) el día 15 de mayo de 1970, a las once de la mañana, en primera convocatoria. Caso de no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, a las doce horas del mismo día, con arreglo al siguiente

#### Orden del dia

Aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración. Examen de cuentas, Memoria y balan-ce correspondiente al ejercicio de 1969. Distribución de beneficios. Elección de Presidente del Consejo. Renovación parcial del Consejo de Ad-

ministración.

Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1969.

Ruegos y preguntes

Albacete, 22 de abril de 1970.-3.442-C.

### PROMOCIONES Y URBANIZACIONES ALCUDIA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el dia 14 de mayo próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el dia 13 dei mismo mes, en segunda convocatoria, también a las seis de la tarde, con objeto de proceder al nembramiento del primer Consejo de Administración de la Sociedad, consigniente cese de los actuales Administradores y eventual nombramiento, si así se estima oportuno, de Consejero Delegado, la cual Junta tenerá lugar en el domicillo social de la Compañía, avenida Calvo Socielo, número 20, Son Armadans, Palma de Mallorca.

Palma, 15 de abrill de 1970—Los Administradores, Jalme Enseñat Segui y Luis Dezcallar Alomar.—3:453-C. Se convoca Junta general extraordina-

#### CELULOSA ALMERIENSE, S. A.

Inntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juistas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo dia 18 de mayo, a las once treinta de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, y, en su caso, en segurida convocatoria, el siguiente dia 19, en el mismo lugar y hora.

Orden del dia de la Junta ordinaria

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo y de la Memeria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

Segundo.—Distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de censores de

cuentas para el ejercicio de 1970.

Orden del dia de la Junta extraordinaria

Primero.—Ampliación del capital social. Segundo.—Modificación de Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia a las Tendran derecho de asistencia a las Juntas los señores accionistas poseedores de veinticinco acciones, como mínimo, que con cinco días hábiles de antelación a la fecha de celebración depositen en la Caja social sus acciones o el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento baneario o Caja General de Ahorros que garanticen su inmovilidad proveyéndose de la correspondiente tante. proveyéndose de la correspondiente tange-ta de asistencia, que les será expedida en el domicilio social, avenida de José Anto-nio, 27. quinto, de diez a catorce treinta horas, los días laborables.

La asistencia, presente o representado, a estas Junta dará derecho a la percep-ción en concento de primo de cinco presentado.

ción en concepto de prima de cinco pese-tas por cada título computado.

Madrid, 25 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.316-9.

### FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, S. A.

Conventorio a Junta general ordinario

Por acuerde del Consejo de Administra-ción y de confermidad con el artículo 50 de la Ley y los Artículos 12 y 13 de les Estatutos se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que la sociedad a Junta general oramaria, que tendrá lugar en el salón de actos del flustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, en primera convocatoria, el próximo día 20 de mayo de 1970 a las dieciséis horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-das y Ganancias y propuesta de distribu-ción de beneficios que el Consejo somete a la Junta, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1969, así

The Control of the Co

como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el indicado ejercicio

2º Proveer el nombramiento de Conse jeros cesantes por prescripción estatutaria y ratificar la designación de Consejero efectuada por el Consejo de Administracién.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

En el deseo de evitar molestias a los senores accionistas, se advierte que, caso de que al finalizar el plazo senalado en el artículo 59 de la Ley y 75 de los Estatutos, no resultamen legitimadas acciones necesarias para obtener el quorum exigido por la Ley para la Junta general ordinaria, la misma se celebrata, en seguinda convocatona el siguiente día 21 de mayo, en el lugar señalado y a la misma hora, de todo lo cued se informará oportunamente por los periodicos a los señores accionistas.

La Banca Mas-Sarela y el Banco de San-

los periódicos a los señeres accionistas.

La Banea Mas-Sarea y el Banco de Santander y sus sucursales y agencias, asi como la propia, Sociedad facilitarán a los señeres accionistas hasta el dia 14 del próximo mes de mayo, inclusive, contra entrega y depesito de las acciones o de los opertunos resguardos bancarios acreditativos de su perfenencia, la correspondiente tarieta de admisión nominativa personal, en la que constará el número de acciones que tengan depositadas y de voacciones que tengan depositadas y de vo-tos que le correspondan.

De acuerdo con lo determinado en el articulo 76 de los Estatutes sociales, se admitifiqu nomeramientos de representantes, que forzesamente deberán recaer en otro accionista con derecho de asistencia, basta las catorce heras del día en que se cele-

bre la Junta.

La Sociedad tendra a disposición de los señores accionistas, en los plazos y formas establecidos, los documentos previstos por

Barcelona. 24 de abril de 1970.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Maria Mas Sarda.—1,309-5.

#### LOCATOUR IBERICA, S. A.

funia general ordinaria de socios

De conformidad con lo establecido por los Estatutos sociales se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en prinarra convocatoria, el procedera de 12 de mayo, a las dieciocho lavas y en segunda, caso de que así procedera, el siguiente día 13 del asi procemera, el siguiente dia 13 ael mismo mes, y a la misma hora, celebrándose la reumón, en el local social de la Companía, Mayor de Gracia, 91, principal egunda, bajo el siguiente

#### Orden der dia

: Examen 5, en su caso, aprobación de: balance, cuenta de resultados y Me-mona del ejercicio de 1969.

24 Aprobación, si procede, de la pro-puesta de aplicación de resultados. 3. Aprobación, si execede, de la ges-

tion social.

Barcelona, 20 de abrit de 1970....3.610-C.

#### MAQUINARIA INDUSTRIAL S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas sa Junta general ordinaria, que tendrá iugar en los locales de «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.», calle de Fernando Junoy, número 2, Barcelona, el día 19 de mayo próximo, a las doce hocas, para deliberar y resolver acerca de:

La Memoria, balance y cuentas del dietolo 1969; aprobación y rafificación de la restión y actuación del Conselo de Administración, aplicación de beneficios, ratificación del combramiento de un Consegero e nombramiento du cersores de

Tendran derecho de asistencia los se-fiores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, deposi-ten en la Caja social acciones de la So-ciedad que representen como mínimo como mil pesetas nominales, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se considerará valido para este efecto la en-trega provisional deptro del mismo plazo del resguardo de depósito de tales accio-nes, librado por cualquier Entidad ban-caria. caria.

Los accienistas que no posean un mi-nimo de cinco mil pesetas nominales en acciones podrán agruparse en la forma necesaria y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta, los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta.

Barcelona, 25 de abril de 1970.—Por el Censejo de Administración, el Presiden le y Consejero Delegado —3.625-C.

#### GEMINIS, S. A.

Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Admini-Por acuerdo dei Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el dia 14 de mayo próximo jueves, a las dieciocho horas, en primero convocatoria y, en su caso, el dia 15 de mayo, viernes, a la misma hora y legar, con el siguierne orden del dia:

- 1.º Examen y sprobación, si procede de la Memoria, balance y cuentas del
- ejercicio 1968 3.º Renovación del Consejo. 3.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas
- 4.º Ruegos y preguntas

Elgóibar, 28 de abril de 1970.—El Con-seio de Administración.—1.216-D

#### COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

Por Orden ministerial de Hacienda de 17 de marzo pasado, comunicada a esta Compañía el 23 del mismo mes, se aprueba el acuerdo del Consejo de Administración de 25 de febrero de 1970, para lo que fué facultado por la Junta general extraordinaria de accionistas de 25 de mayo de 1965, de ampliar el capital social en 449.652.000 pesetas, representadas por 893.104 acciones, serie B, números 7.850.605 a 8.748.708.

El Consejo de Administración acordó ofrecer al histado en suscripción los 28.314.000 de pesetas sobrantes, representado por 56.628 acciones, serie B, números 8.748.709 a 3.805.336, quedando así agotada la totalidad de la autorización otorgada por la Junta general extraordinaria al Consejo en 25 de mayo de 1965.

Estas acciones se emiten a la par. El desembolso total debe hacerse en el momento de la suscripción. Por Orden ministerial de Hacienda de

mento de la suscripción.

Tendrán los mismos derechos sociales que las en circulación, participando en los beneficios que obtenga la Compañía a partir de 1 de julio de 1970.

La suscripción dará comienzo el dia 15 de mayo y quedará cerrada el 15 de junio del com curro circular que pueda efectuar.

del año en curso, sin que pueda efectuar reclamación alguna aquel que no haya ejercitado sus derechos dentro de esas fechas.

Los accionistas actuales podrán suscribir una acción nueva por cada nueve que posean y para ello ingresarán en cual-

quiera de los Bancos Hispano Americano, Español de Credito, Bilbao, Vizcaya, Ur-quijo y Herrero, tanto en sus oficinas centrales como en sus suoursales y agencentrales como en sus sucursales y agencias, el importe de las acciones que suscriban, quienes lo abonarán en la cuenta de «GAMPSA», en Madrid, entregándoles resguardo de ingreso cupilicado, uno de los cuales, en unión de los extractos de inscripción, lo remitirán a la Sección de Titulos, paseo del Prado, número 6, Madrid, enien devolverá los extractos estampillados y un talén de los derechos de suscripción sobrantes, caso de que los huiere. Estos derechos pueden agruparlos para reunir número de acciones necesarias para la suscripción. o venderlos en Bolsa, pues la Compañía no se hace cargo de las fracciones sobrantes.

La suscripción será considerada per-

La suscripción será considerada fectamente en regla una ves estampeta-dos por la Companía los extractos de las-cripción de las acciones que se presenten a este fin.

Los accionistas que quieran ceder o transferir sus derechos de suscripción lo solicitarán de la «CAMPSA» o de los Bancos citados, por quienes les serán facilitados los correspondientes a las acciones que deseen enajenar.

Las acciones que se emiten no pueden ser suscritas por extranjeros. Madrid, 25 de abril de 1970.—El Secre-tario general.—1.308-5.

#### MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A.

convoca a los señores accionistas para el día 15 de mayo próximo, a las doce horas, a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, en el domicilio social, evenida José Antonio, número 645, sexto, Barcelona, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 e informe nanças del ejercicio de 1869 e informe de los señores accionistas censores de cuentas; resolver sobre las propuestas del Consejo de Administración relativas a distribución de beneficios, renovación es-tatutaria del Consejo y elección de cen-sores de cuentas del presente ejercicio.

En segunda convocatoria, caso de proceder, se convoca a los señeres accionistas para el día 16 de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

A partir de esta fecha estarán en el domicilio social a disposición de los sefiores accionistas dichas propuestas y los documentos que señala el artículo 108 de la Ley de 17 de junio de 1951.

Para tener derecho de asistencia a dichas Juntas deberá cumplirse lo dispues-

to en los Estatutos y en la citada Ley. Barcelona, 25 de abril de 1970.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.—

#### AEROSOL, S. A.

#### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administra-For acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a Junta general ordina-ria de accionistas, que se celebrará el pró-zimo dia 14 de mayo, en primera convo-catoria, a las doce de la mañana, en el iscal social, Evantsto San Maguel núme-ro 26, y, en su caso, en segunda convoca-toria al dia siguiente, a la náisma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejer-ciclo social de 1969, así como de la ges-

tión del Consejo.

2º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Eurgos y preguatas.

4.º Lectura y aprobación del acta de presente l'unta la presente Junta.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.306-5.

#### HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 18 de mayo de 1970, a las dieci-nueve treinta horas, en el salón de con-sejos del Canal de Isabel II, calle de Joa-quin García Morato, 125, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo.

Memoria, balance y cuentas y distribu-ción de beneficios del ejercicio 1969 para determinar fecha pago dividendo

Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1970.

Ratificación de cargos señores Conse-

Para poder asistir a ... Junta los seño-res accionistas portaderes de 29 acciones cuando menos deberán depositar en la Caja social, plaza de la Lealtad, 3, Ma-drid, de dies a doce de la mañana, los títulos o resguardos cinco dias antes del señolado pero la selebración de la la la colebración de la la la colebración de la la colebración de la la colebración de co señalado para la celebración de la Junta, entregandoseles la tarjeta de asistencia con resguardo del depósito.

Los señores accienistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1970.-Por et Consejo de Administración, el Secretario.—1.307-5.

### AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPANOLA, B. A.

#### BARCELONA

#### Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a les señores chilgacionistas de esta Sociedad, emisión 15-11-68, que el pago del cupón semestral número 3 se efectuará a raxim de 33 ló pesetas líquidas per cupón a partir del día 15 del próximo mes de mayo en las Cajas de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las sigüientes minidades de crédito: de crédite:

Confederación Española de Cajas de Ahorros,

Banco Hispano Americano. Unión Industrial Bancaria. Banco Comercial Tradisatiantico.

Banco Industrial de Cataluna.

Banca Catalana.

Banco Central Banco de la Propiedad y Comercio. Banco Condal.

Banco Jover.

Banco Español de Crédito. Banco Atlantico.

Banca Industrial de Barcelona.

Banco Riva y Garcia. Banco de Sabadell.

Barcelona, 18 de abril de 1970.—El Director general.—1.315-8.

#### ENTREPINOS, S. A.

#### Capital social: 12.000.000 de pesetas

Se convoca a los señores accionistas de «Entrepinos, S. A.», para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Urbanización Entrepinos, Cadalso de los Vidrios (Madrid), el dia 14 de mayo de 1970, a las frece homos conventorios. ras, en primera convocatoria, En el caso de que no hablere quorum suficiente para esta primera convocatoria se convoca a los señores accionistas en segunda convo-catoria en el mismo lugar y hora, para el día 26 de mayo de 1970. El orden del dia será el siguiente:

1.º Ampliación del capital social por la eantidad y en las condiciones que acuerde la Asamblea. 2.º Emisión de obligaciones por cuan-tia, interés, plazo, gazantía, y demás con-diciones que igualmente acuerde la Asam-

Se deja sin efecto la convocatoria se-fialada para el día 2 y 16 de mayo de 1970 por no haber sido publicada con la ante-lación regismentaria.

Cadalso de los Vidrios, 27 abril 1970.— Por el Consolo de Administración, el Di-rector-Gerente.—3.641-C.

#### ADMINISTRACION

#### VENTA Y LALLERES

Prafaigar 29 fet.: 257 07 05

MADRID 10

### GACETA DE MADRID

### BOLEITH OFICIAL DELESTADO

Ejempiar Atrasado 2.00 ptss 3.00 ptes

Suscrinción anual:

600,00 ptes España Extranjero 750.00 otes

#### El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: l'Tafaigaz 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Boi. 13.

- Quiosco de Alcala-Goya
- Quiosco de Raimundo Ternandez Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de giorieta de Caries V (ronda de Ato-cha-Santa Isabel).